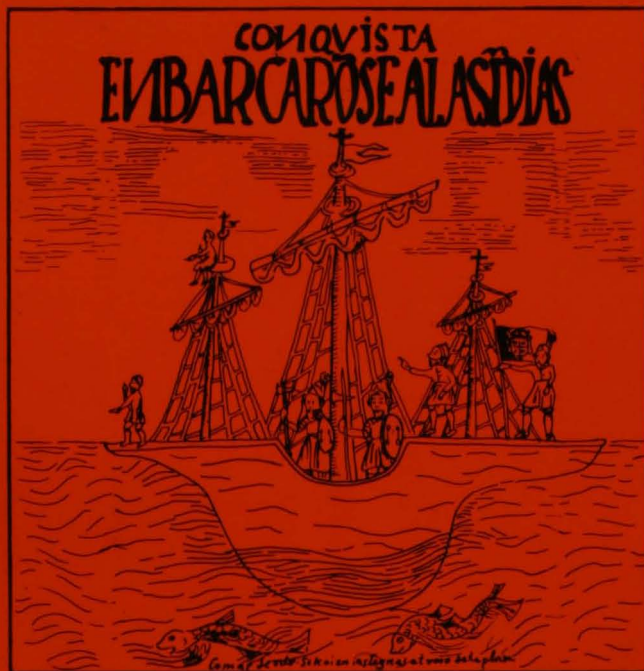


SOLARES Y CASAS DE LA VILLA DE SAN FELIPE EL REAL



NUEVO MUNDO: CINCO SIGLOS. N° 2

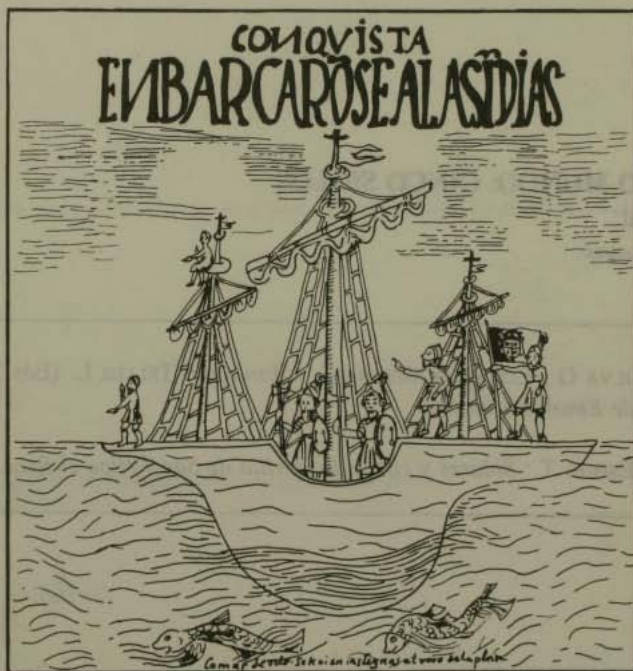
Introducción de EDUARDO CAVIERES F.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS
FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE CHILE

1988

JUAN LUIS ESPEJO T.

SOLARES Y CASAS DE LA VILLA DE SAN FELIPE EL REAL



SERIE NUEVO MUNDO: CINCO SIGLOS. Nº 2

Introducción de EDUARDO CAVIERES F.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS
FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE CHILE

1988

110670

SERIE NUEVO MUNDO: CINCO SIGLOS

Dirección General:

OSVALDO SILVA GALDAMES

Nº 1 OSVALDO SILVA G., EDUARDO MEDINA C. Y EDUARDO TÉLLEZ L. (Eds.):
Encuentro de Etnohistoriadores

Nº 2 JUAN LUIS ESPEJO T.: *Solares y casas de la villa de San Felipe el Real.*

Departamento de Ciencias Históricas
Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación
Universidad de Chile
Avda. Larraín 9925
Santiago, Chile.

Inscripción Nº 68.924

IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE

Índice

Presentación

<i>Benjamín Olivares C.</i>	5
-----------------------------------	---

Vecinos y solares en los comienzos de San Felipe (1740-1750).

<i>Eduardo Cavieres F.</i>	7
----------------------------------	---

Solares y casas de la villa de San Felipe el Real

<i>Juan Luis Espejo T.</i>	29
----------------------------------	----

Índice Onomástico	93
--------------------------------	----

Agradecemos a la Sociedad de Historia y Arqueología de Aconcagua y a su Serie *Estampas Históricas* por haber facilitado el manuscrito de don Juan Luis Espejo T. y otorgar su patrocinio a la presente publicación.

SERIE NUEVO MUNDO: CINCO SIGLOS

Índice

Introducción

Comité de Redacción

Nº 1 CECILIO SILVA G., EDUARDO MORAÑA C. y FERNANDO PÉREZ L. (eds.)
Documento de Redacción

Nº 2 JUAN LUIS ESPEJO T. *Relatos y cartas de la villa de San Felipe el Real*
(1561-1562)

Relatos y cartas de la villa de
San Felipe el Real
Juan Luis Espejo T.

Comité de Redacción

Editorial de Historia, Arqueología y Patrimonio

Impreso en Chile

San Felipe, Chile

ISBN 956-00-0000-0

En el transcurso del año 1958, el insigne historiador Juan Luis Espejo Tapia —quien me conoció y brindó su amistad desde mi niñez—, obsequió al suscrito unos apuntes escritos en forma muy resumida, con algunos croquis explicativos, sobre un estudio que elaboró, según me dijo, en el transcurso de una década y rotulado como “Solares y casas de la villa de San Felipe el Real”. Para salvar la ausencia del plano original, añadió otro basado en los antecedentes históricos, con marcación correlativa de los solares.

Recuerdo muy bien que en la oportunidad referida le pregunté por qué no los donaba mejor a la Sociedad de Historia y Arqueología de Aconcagua, institución de la cual fue uno de los socios fundadores y miembro del primer Directorio. Me respondió al momento que lo hacía así porque él creía más en las personas que en las instituciones, observación que honestamente no comprendí en todo su alcance, pero que con el correr de los años he podido comprobar en su validez. Se sacó a máquina el borrador aludido y obsequié a nuestra sociedad de historia dos copias para las consultas que fueran necesarias.

La intención que tuvo Juan Luis Espejo fue que yo continuara su labor en esta investigación y para ello me instó en varias oportunidades. Sin embargo, no estuvo a mi alcance el hacerlo. En cambio, guardé celosamente el original de la obra.

Juan Luis Espejo tenía un excepcional conocimiento de Aconcagua, tanto en su devenir histórico como en sus detalles geográficos. Sabía con admirable nitidez lo referente a los primeros pobladores, sus descendientes y las relaciones de parentesco entre ellos. Asimismo, conocía la constitución de los primitivos predios agrícolas y las transferencias e hijuelaciones más importantes producidas posteriormente. Además, sentía por San Felipe un profundo afecto, fruto de su ascendencia materna y las muchas vinculaciones que tuvo su familia con la vida de la ciudad, incluso su parentesco con el prócer de la Independencia, jefe de las Milicias de Aconcagua, Coronel José María Portus.

En tributo de lo anterior, es que el autor se propuso estudiar varios aspectos relacionados con San Felipe, como lo fueron sus investigaciones de solares que ahora se publica, la colección de títulos “Estancias de Aconcagua” y el estudio genealógico sobre “Familias de San Felipe”. En su interesante libro publicado con el título de “Santiago de entonces” también hay un capítulo dedicado a recordar su niñez y juventud pasadas en esta ciudad.

El tener a mano los apuntes sobre Solares y casas de San Felipe ha sido bastante útil para investigaciones históricas locales y para responder a múltiples consultas de descendientes de antiguas familias sanfelipeñas actualmente residentes en ciudades como Santiago, Valparaíso, Concepción, Mendoza, Buenos Aires y otras, ansiaban conocer sus raíces y saber algo más acerca de su pasado familiar.

Con ocasión de dictar dos conferencias acerca del 150º Aniversario del Liceo de Hombres de San Felipe, el catedrático Dr. Eduardo Cavieres Figueroa sugirió la posibilidad de publicar, a propósito de la celebración de los 500 años del Descubrimiento de América, el estudio que presentamos, lo que se realizaría gracias a la gentileza y tuición del Departamento de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación de la Universidad de Chile, que dirige el distinguido catedrático Osvaldo Silva Galdames. Ante ello, no nos cabía duda el facilitar el original de la obra.

San Felipe, junio de 1988.

BENJAMÍN OLIVARES CORVERA

SOLARES Y CASAS DE LA VILLA SAN FELIPE EL REAL

Mano del Centro Mesa, mayor de San Felipe
Real, por compra del Compañero don Benito
de Rodríguez.

Don Diego Pardo y Lillo, por compra de
terreno. Medidas, 18-VII-1795 en cinco
metros por cada uno.

Don Pedro Zamora, por compra de
terreno. Medidas, 18-VII-1795 en cinco
metros por cada uno.

Don Juan Sando, con casa, 1805 con
solos 19 y 21 terreno le agregó una sala de
terreno, que compró antes de 1805 a don
Juan Sando y se divide, del solar 19

Solar N° 4

Mano Mesa' e Ignacio Sando

Se divide en una por cada

A. La parcela sobre para los terrenos de
Mano Mesa, mayor de los terrenos.

Solar N° 1

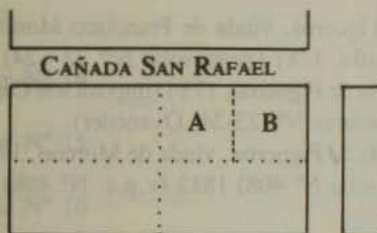
Solar N° 2

Doña Josefa Quijada, viuda de Simeón Montenegro, con casas, 1797 (venta solar 16).

Herederos de doña Josefa Quijada, como sitio 1801 (v.p.sol. 401).

Solar N° 3

Solar N° 4

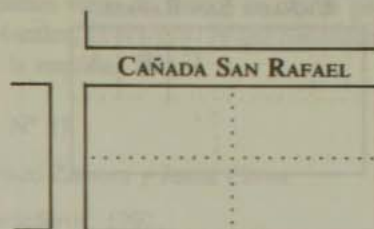


Marcos Mena, como sitio, 1783 (v. solar 5); 1795 (v. solar 5).

Se divide:

- A. José Antonio Mena.
La viuda del último, 1813.
- B. José Mena, por herencia de sus padres, con extensión de 14 varas por el fondo corriente.
Don Juan José Ahumada, por compra al anterior, Urra, 2-VIII-1813, en \$ 90.

Solar N° 5



María del Carmen Mena, mujer de Esteban Jara, por merced del Corregidor don Bernardo de Echeverría.

Don Diego Peña y Lillo por compra a la anterior, Morales, 18-VII-1783 en cincuenta y cuatro pesos como sitio.

Don Pedro Zarraquín por compra al anterior, Morales, 28-VII-1795 en ciento sesenta pesos (iguales deslindes).

Don Juan Brade, con casas, 1803 (venta solar 19). Al terreno le agregó una faja de 12 varas, que compró antes de 1803 a doña Manuela Bozo y su marido, del solar 19.

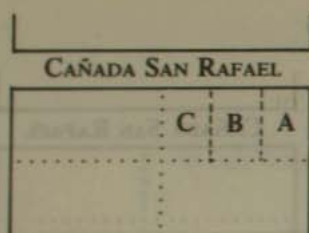
Solar N° 6

Matías Mena¹ e Ignacia Suárez

Se divide en tres porciones:

- A. La esquina oriente para los hermanos de Marcos Mena, hijos de los anteriores.

¹Pudiera también haber tenido Matías Mena dos solares y ser dueña del solar más al poniente María Mena y no únicamente de un sitio del solar de su padre.



José Galdames, por compra a los hijos de Matías Mena.

- B. El sitio siguiente al poniente de trece varas una tercia, de Marcos Mena, hijo de Matías Mena.

José Galdames lo adquiere de Marcos Mena, Morales, 15-II-1781, en trece pesos.

- C. Sitio restante de María Mena, hija de Matías.

Ventura Mena, María Mena, viuda de Esteban Jara, María Mena, hija n. de María Mena y Juan de la Encarnación Mena, hijos y herederos del anterior.

Se divide por venta:

- A. Un cuarto (diez y seis varas) al Sur que no se vende, y
- B. Tres cuartos al Norte que se venden.
- A. Los herederos de Matías Mena, con diez y seis varas con frente al oriente.
- B. José Galdames, por compra a los herederos de Matías Mena, Morales, 1º-III-1780, en treinta y cinco pesos, de un sitio

de tres cuartos (cuarenta y ocho varas) con frente al Oriente.

Como sitio, 1786 (v. solar 20).

Solar N° 7

Damián Jáuregui, como sitio, 1780 (v. solar N° 6).

Solar N° 8

Teniente Pablo Ortiz, con casas, 1784 (venta solar N° 22).

Solar N° 9

María Figueroa, viuda de Francisco Moreno, como sitio, 1781 (venta solar N°s 23 - 24), y

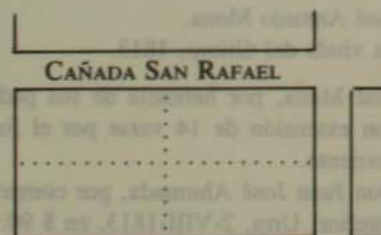
María de Figueroa, 1784 (imposición Capellanía solares N°s 23-24, Oyaneder).

María de Figueroa, viuda de Moreno, 1797 (venta solar N° 408) 1813 (v.p.s. N° 408).

Solar N° 10

Miguel Juárez

Agustín Velásquez y Gregoria Valdovinos por compra.



Tomasa Collarte, mujer de Miguel Viveros, por compra a Francisco Velásquez, albacea de Agustín Velásquez y su mujer, Morales, 21-VIII-1775, como sitio en cien pesos.

Como sitio, 1781 (venta solar 23-24), 1784.

Solar N° 11

Pablo López, como sitio, 1775.

Solar N° 12

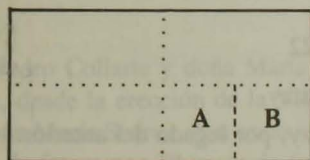
Solar N° 13

Jerónimo Escobar y sus hermanos, como sitio, 1780.

Solar N° 14

Solar N° 15

Solar N° 16



SANTA ROSA

José Antonio Prado, como sitio, 1778.

Joaquina Núñez, viuda de Luis Antonio Muñoz, por compra al anterior.

Se divide por venta en dos lotes:

A. Joaquina Núñez con cincuenta y tres varas.

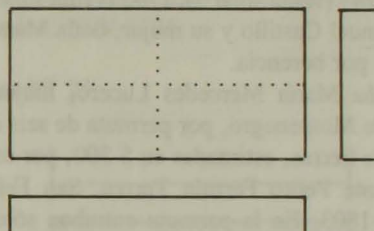
B. Francisca de Borja Robles, por compra de quince varas de frente, en treinta pesos, Morales, 11-VI-1797, y que corresponden a la esquina.

Solar N° 17

Francisco Zamora y Juana Cerna.

Sus herederos, 1797.

Solar N° 18



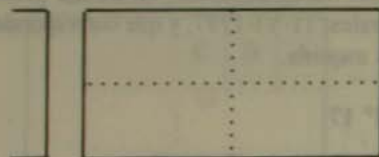
Doña Francisca y Juana Vélez.

Doña Josefa Henríquez, mujer de don Manuel Álvarez, por compra a las anteriores como sitio.

Don Juan José de Landa y Vidósola, por compra a los anteriores, Morales, 20-VII-1783, en cuarenta pesos (Landa, casado con Gabriela Velásquez).

Doña Antonia de Landa (hija natural de la anterior) como dote en su matrimonio con Pedro José Velásquez, Morales, 4-VIII-1794; 1803; 1813 (venta solar N° 4).

Solar N° 19



SANTA ROSA

María de los Santos Toro, como sitio, 1757, 1760.

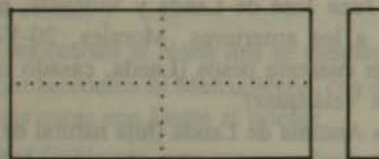
Antonia Boza, con casas, 1783 (venta solar 18); 1783 (venta solar 5); 1795 (venta solar 5).

Manuel Castillo y su mujer, doña Manuela Bozo, por herencia.

Doña María Mercedes Lucero, mujer de José de Montenegro, por permuta de seis cuadras de tierras, estimadas en \$ 300, por escritura ante Pedro Fermín Torres, San Felipe, 1°-IV-1803. En la permuta entraban sólo 56 varas de frente, pues las 12 restantes las vendieron Castillo y su mujer a don José Brade.

Solar N° 20

Alonso Negrete por merced del tiempo de la erección de la Villa, con casas, 1785.



SANTA ROSA

Juana María Tomasa y Nicolasa Zúñiga por compra al anterior de cincuenta varas de frente por sesenta y ocho de fondo en ciento cuatro pesos, Morales, 2-XI-1786.

José Ángel Jiménez, por compra a Tomasa Zúñiga de 55 por 68 varas.

Don José Cortés por permuta con el anterior del sitio N° 36, 30-VII-1819 y edificios.

Pascuala Vergara, viuda de Matías Cataldo, dueña del resto del sitio con dieciocho varas de frente por sesenta y ocho de fondo por cesión que le hizo, por haberlo criado, Alonso Negrete.

Pascuala Negrete, 1819 (venta solar 20).

Solar N° 21

Cristobalina Suárez de Salinas.

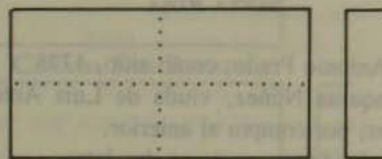
Margarita Salinas, sitio, 1782, por herencia, 1784.

Juan José Landa, con casas, 1819 (venta solar 20).

Solar N° 22

Antonio Estay.

Matea Estay, por legado del anterior.



SANTA ROSA

Alfárez Vicente Salinas, por compra a la anterior.

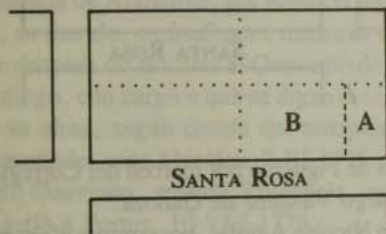
Margarita Salinas, mujer de Manuel Henríquez, con casas, 1781, 1784, quien lo adquirió en 1776 del anterior, suscribiendo la escritura, Morales, 8-V-1784, en cincuenta pesos.

Margarita Salinas, 1795 (venta solar N° 36), 1797 (venta solar N° 36).

Juan José Landa, 1811 (venta parte solar 36).

Juan José Landa, 1819 (venta solar 36).

Solar N° 23-24



Don Pedro Collarte y doña María Suárez, su mujer, desde la erección de la Villa.

Doña María Suárez, con casas, 1777; de 88 varas de frente por 78 varas de fondo.

Se dividen en dos, los dos solares.

- el de la esquina oriente, que legó doña María Suárez a su hijo Asencio, y que era menor de medio solar.
- otro que poseían en conjunto doña María Suárez con doña María Collarte, madre natural de Pascual Collarte.

SITIO A

Asencio Collarte, por donación de su madre, en su testamento, Morales, 6-VII-1777.

Sus herederos, 1781.

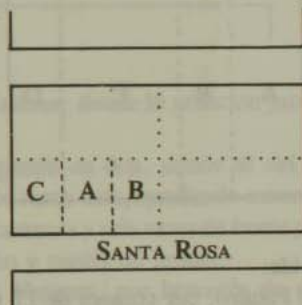
SITIO B

María Suárez y Coría Collarte, su hija.

Don Fernando Collarte, como albacea de doña María Suárez y Pascual Collarte, hijo natural de doña María Collarte.

Don Manuel de Oyaneder, por compra a los anteriores, en ciento veinte pesos, Morales, 6-VI-1781; cancela gravamen sobre el mismo, Morales, 10-V-1784.

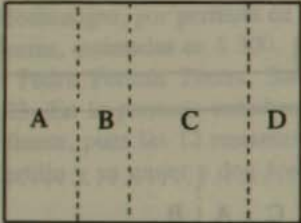
Solar N° 25



Bartola Galdames.

Se dividió:

María Muñoz, su hija por herencia, en el centro, con diez y siete varas, al centro (A); Francisca de Borja Ramos (B) en la parte oriente y, Diego Muñoz, por herencia, al poniente (C).

- A. María Muñoz, por herencia, con diez y siete varas de frente.
Pedro Nolasco Bruna, hijo de la anterior, por herencia.
Don José Domingo Barbosa, por compra al anterior, Morales 28-IX-1795, en veintitún pesos.
- B. Francisca de Borja Ramos, 1795, como sitio.
- C. Diego Muñoz, como sitio, 1795.
- Solar N° 25 C**
Margarita Muñoz de Vargas y Casimiro Muñoz de Jiménez, con 58 varas.
- 
- Se divide:
- A. Justo Pizarro, por compra de 27 varas.
- B. María del Carmen Ponce, por compra de 7 varas.
- C. Magdalena y Casimira Muñoz, con 24 varas.
Juan Jiménez, como albacea de su mujer, Casimira Muñoz, Felipe Jiménez, su hijo de ellos y Rosario Vargas Muñoz; autoriza a Justo Pizarro y a María del Carmen Pon-

ce, no otorgada, 13-IX-1808, por ciento quince pesos.

- D. Saldo para enterar las 68 1/2 varas del solar.

Solar N° 26

Gaspar Silva, con casas, 1780.

Solar N° 27

Andrés de Figueroa por merced del Corregidor don Diego Vásquez de Ganoza.

Don Nicolás Aguilar, por compra al anterior ante Morales; San Felipe, 5-II-1780, como sitio, en ciento ochenta pesos.

Solar N° 28

Soriano Muñoz, con casas, 1780.

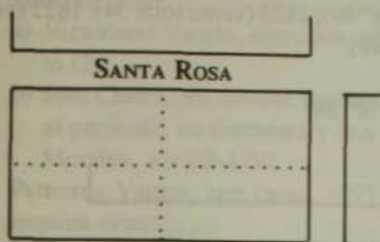
Solar N° 29

Pablo Vargas y Juana Cataldo, su mujer.

Sucesión Pablo Vargas, 1798; 1799 (venta solar N° 43).

Pablo Vargas; Morales, 1819 (venta solar 43).

Solar N° 30



José Bahamonde, alias Jara.

Prudencia de Arancibia, por herencia del anterior, su marido, en usufructo, mientras viva, y pase después de sus días al Convento de Santo Domingo, con cargo a que se digan diez misas por su alma, según consta del testamento de Bahamonde, ante Morales, 7-III-1775.

El Convento, muerta Prudencia, acuerda venderlo a Portus, 10-VIII-1778.

Juan José Portus, lo adquiere como solar, por fallecimiento del anterior, del Convento de Santo Domingo, por escritura ante (Pr.12/4/66) Morales, San Felipe, 5-XI-1778. El precio fue de doscientos pesos que quedaron cargados como Capellanía a favor del Convento.

Sucesión de don Juan José Portus, con casas, 1791, 1818 (donación solar 44).

Solar N° 31

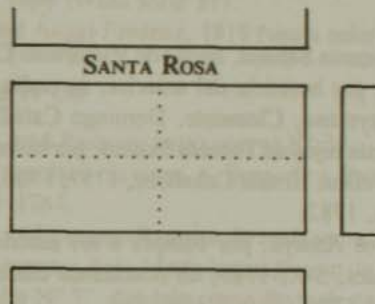
Vicente de Herrera y Luisa de Arancibia, su mujer, con el N° 32.

Solar N° 32

Capitán Vicente de Herrera, con casa y sitio, en 1757-1760.

Bernardino Herrera, con casa, 1810 (venta solar N° 46).

Solar N° 33



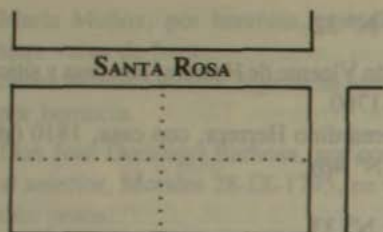
Pedro Salinas, desde la erección junto con el N° 34.

Los partió en dos, dando al del poniente veintidós varas más, quedando entonces el N° 33 con cuarenta y seis varas de frente por sesenta y ocho y media de fondo.

Rosa Vergara, por herencia de su abuelo Pedro Salinas, con casas, 1785 (venta solar N° 34); 1803 (venta solar N° 19).

Solar N° 34

Pedro de Salinas con el N° 33 desde la erección, del cual sacó veintidós varas de frente para agregarlas al N° 34, quedando éste con noventa varas y media de frente.



Tomasa Salinas, mujer de Victoriano Caballero, por herencia del anterior, su padre.

Cayetano, Clemente, Domingo Caballero, y demás hijos de Tomasa Salinas, por herencia, entre ellos, Úrsula Caballero, 1757, 1760, con casas, 1782.

José Amaya, por compra a los anteriores, Morales, 5-XI-1785, en doscientos cincuenta pesos; 1786.

José Amaya, sus herederos 1819 (venta solar 20) Amaya, 1822 (venta solar 48).

Se divide:

- A. Santiago Amaya, parte sur, Agustín Arancibia, por compra a Juan Silva, 31-mayo, 1822 en \$ 700.
- B. Esteban Amaya.

Solar N° 35

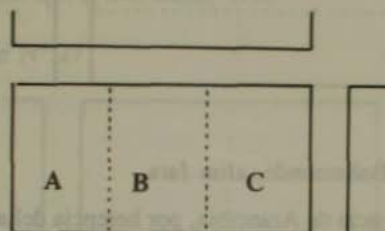
Teodoro Díaz y su mujer, doña Josefa de Silva desde la erección de la Villa, con casas, 1763.

José Carmona por compra a doña Josefa de Silva, Morales, 21-III-1782, en noventa y seis pesos; 1785.

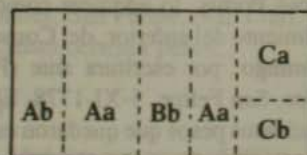
José Castro, 1795 (venta parte solar N° 36) para agrandar su sitio; con casas, 1796 (venta

parte solar N° 49), con casas, 1801 (venta solar N° 49); 1822 (venta solar N° 34); 1822 (venta solar N° 49); 1822 (venta solar 34); 1822 (venta solar 49).

Solar N° 36



Capitán Alejo Vargas y doña Francisca de Silva (herederos de los anteriores, con casas, 1782) (Josefa y Victoriana Vargas, con casas, 1784). Divídese en tres porciones por herencia:



- A. Josefa Vargas, al poniente, como sitio, 1795. Se subdivide por venta:
 - a) Josefa Vargas al oriente.
 - b) José Castro, por compra de nueve varas, en cuarenta y cinco, Morales, 5-XI-1795 (1).

B. Victoriana Vargas, mujer de Dionisio Córdova, al centro, con casas 1797, se subdivide por venta:

- a) Victoriano Vargas, con casas, al oriente (2).
- b) José Castro, por compra de once varas, al poniente, en cincuenta y seis pesos; Morales, 11-VII-1797.

C. Petronila Vargas, con casas, 1795, en la esquina oriente.

Se divide en dos por venta:

- a) Petronila Vargas, con casas, 1795.
- b) Don José Domingo Barbosa, por compra de catorce varas en el extremo sur, en cuarenta y cinco pesos; Morales, 5-XI-1795 (3).

Josefa Vargas.

Pedro José Jiménez, tal vez por compra a la anterior.

Don José Castro, por compra al anterior, de 19 varas ante Marcoletta, 11-IX-1811 en \$ 112, y por compra a doña Josefa y Victoriana Vargas.

Don José Castro, dueño ya de 38 varas de frente por 68 varas de fondo, lo permuta a José Ángel Jiménez por el solar 20, más \$ 105 para equiparar valores, lo permuta con el anterior, Almancha, 30-VII-1819.

José Ángel Jiménez 1819 (venta solar 50).

Solar N° 37

Don José Pasarín, junto con el N° 38, con casas en 1760; 1768 y doña María Alarcón.

Francisca Javiera y Francisca Pasarín, 1785.

María Isabel Gayón de Celis, hija de doña Francisca Javiera.

Don José Domingo Barbosa, 1795 (venta solar 36) sin embargo, la escritura de compra a doña María Isabel Gayón de Celis sólo se hizo ante Fontecilla, 14-II-1808, por la suma de \$ 700; 1808 (venta solar 51).

José Ángel Jiménez, 1819 (venta solar 36).

Solar N° 38

Don José Pasarín, junto con el N° 37.

Francisca Javiera y Francisca Pasarín, 1781-1784.

José Domingo Barbosa, lo tenía ya en 1808, al comprar a doña María Isabel Gayón de Celis el solar N° 37, dándolo como deslinde de éste, como sitio 1813 (venta solar N° 52).

Solares N° 39 y N° 40

Convento de Santo Domingo.

Solar N° 41

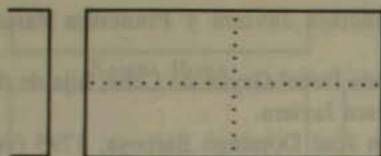
Prudencia Nanjarí, sitio, 1775.

Solar N° 42

Solar N° 43

Capitán Miguel de Rivera y su mujer, Agustina Roxo.

Miguel de Rivera, por herencia, con diez varas más.



SAN JUAN BAUTISTA

Don Felipe Chaparro, como solar en doscientos ochenta pesos, como sitio, al albacea de Miguel Rivera, Morales, 17-XII-1779.

Don José Antonio Luco, por venta, digo por compra, como sitio, 1791, como casa llamada La Panadería, 1799.

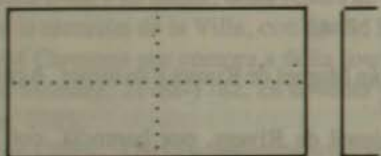
Doña Ignacia de Urra, viuda de don Antonio Piachi, por permuta de su casa de calle Merced (solar N° 101) con más quinientos pesos, Morales, 27-V-1799.

Casa de la Panadería 1818 (donación solar N° 44).

Debe haber quedado nula venta a la señora Urra, puesto que doña Marcela Prado, viuda de Luco, da poder a don Julián Tapia para vender la casa, ante Almanche, 1°-II-1819, en mil pesos.

Solar N° 44

Capitán Miguel Rivera, en conjunto con el número anterior, desde la erección.



SAN JUAN BAUTISTA

Miguel de Rivera, por herencia, junto con el anterior solar.

María Victoria Salgado, viuda de Miguel Rivera, por legado, con diez varas menos.

Don José Antonio Moreno, Cura de la Villa de San Felipe, por donación hecha por María Victoria, Morales 21-III-1791, con cargo a misas por el alma de su marido, con casas, 1799 (venta solar N° 43).

Pedro Varas, por donación de la mitad de arriba hecha por el anterior, ante Almanche, 14-XII-1818, con cargo a decir siete misas por Rivera y su mujer.

Solar N° 45

María González, con casas, 1777 (venta solar N° 59); 1818 (venta solar N° 44).

Solar N° 46

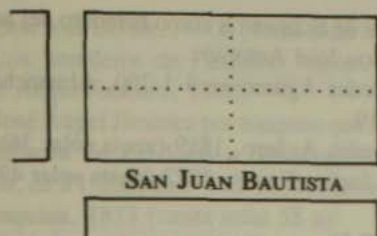
Pabla de Toro, como sitio 1775, mujer de Inocencio González; sitio 1782, 1779.

Se divide en dos:

- Al oriente, Pascual González con 25 varas, doña Hortencia Arancibia por compra al anterior, ante Francisco Nieto, 22 diciembre de 1810 en \$ 150.
- Al poniente, Tadea González, con casas.

Solar N° 47

Don Pedro Zumarán y doña María de Segovia, por merced del Corregidor Echeverría (Testamento de María Josefa Segovia, Morales, 4-IX-1764).



Sus hijos don Manuel y don Jacinto de Zumarán y don Martín de Zumarán.

Jacinto de Zumarán vende sus derechos a su hermano Manuel por sesenta pesos, por escritura Morales, 25-II-1775, en San Felipe como solar.

Don Francisco Gacitúa, por compra a don Martín Zumarán y a doña Francisca Toro, viuda de don Manuel Zumarán, Morales, 3-X-1779, en doscientos pesos; con casas, 1810 (venta solar N° 46).

Don Francisco Gacitúa 1822 (venta solar N° 48).

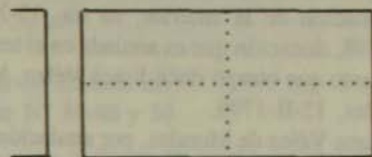
Solar N° 48

Don Sebastián Borrego, con casas y sitio, 1763-1775-1779-1785.

Herederos de don Sebastián, con casas, 1796 (vende solar N° 49); 1801 (venta solar N° 49).

Doña Rosario Marcoleta, por compra a la anterior, en \$ 600, por escritura ante Juan de Silva, 2-V-1822.

Solar N° 49

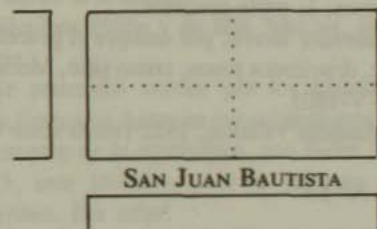


Don Matías Beas Durán, desde la fundación, junto con el N° 50.

Donado con cercos y mediaguas por aquél a su prima doña Juana Vélez, por escritura ante Morales, San Felipe, 3-VI-1763; como sitio aún, 1782.

Doña Juana Vélez, viuda de don Juan Antonio de Morales.

Se divide por ventas: doña Juana Vélez, con veintinueve metros en la parte oriental (A) y José Díaz, con treinta y nueve varas al poniente.



A. Doña Juana Vélez de Morales, con veintinueve de frente por sesenta y ocho al oriente. Tuvo pleito con don José Antonio Echeverría por deslindes a causa de no aparecer claros éstos en la donación.

Don Bonifacio José de Herrera Espinoza, hijo de don Bernardo y doña María, por donación de la anterior, su tía, 13-XII-1798, donación que es anulada en el testamento que otorgó doña Juana Vélez, Morales, 12-II-1799.

Juana Vélez de Morales, por anulación de legado.

Juan Antonio Torres Alquizar, por compra de 20 varas de frente (le quedarían a ella 9, si se atiende a esta venta ante Pedro Francisco Torres, 9-II-1813, en \$ 25.

Santos Galdames, por compra tal vez a Torres, 1819 (venta solar 50).

José Santiago Amaya, por compra a Torres y de Justa Herrera, su mujer, con 22 varas, ante José Silva, 23-V-1822, en \$ 230.

- B. José Díaz, herrero, por compra a la anterior, de treinta y nueve varas por sesenta y ocho, Morales, 23-XI-1796, en doscientos pesos, la parte poniente.

Salvador Bravo, por compra al precedente, doscientos pesos, como sitio, Morales, 7-V-1801.

Manuela Villalón, 1822 (venta solar 49).

Solar N° 50

Don Matías Beas Durán, con casas de su habitación desde la fundación, vivía en ellas, 1763.

Don José Antonio de Echeverría, 1785; con casas, 1795 (venta solar N° 36); 1797 (venta solar N° 36); 1808 (venta solar N° 51); 1819 (venta solar N° 36), Echeverría lo hubo por compra a la Curie.

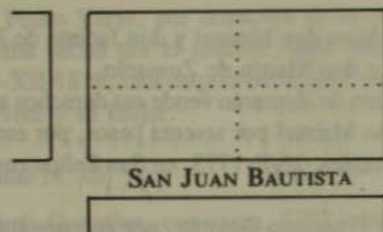
Diego de Echeverría como heredero del anterior, don José Antonio.

Mercedes Agüero en \$ 1.700, Almanche, 21-I-1819.

Mercedes Agüero, 1819 (venta solar 36).

José Santos García, 1822 (venta solar 49).

Solar N° 51



Bernardo Álvarez, por merced de la fundación, lo vende con casas al Capitán Pablo de Ávila, por escritura ante Henríquez, 26-V-1753.

Con Bernardo Celedón, por donación que le hizo Ávila, ante Carlos Morales, Curimón, 9-X-1760.

Don Angelo Orieli de Pandolfo, con casas, por compra a Bernardo Celedón y su mujer doña Isabel Olavarría, por escritura ante Morales, 24-XII-1768, en cien pesos.

Sobre sus casas estableció una Capellanía a favor del Convento de Santo Domingo y cuyos Patrones debían ser los Priors, por escritura ante Morales, 18-X-1785.

Sucesión Angelo de Pandolfo, 1801 (v.p. solar 65).

Don José Benítez, 1808 (venta solar N° 37).

Los herederos de Pandolfo venden a don José Ángel Jiménez, 1808.

José Ángel Jiménez por traspaso que le hace el albacea de Pandolfo a don José Antonio Luco, en \$ 1.200, en 2-VIII-1808; con casas en la esquina, 1813 (venta solar 52 a).

José Ángel Jiménez 1819 (venta solar 50).

Solar N° 52 a.

Marcos Cárdenas, sitio en 1760.

Sucesión de Cárdenas en 1768, sitio.

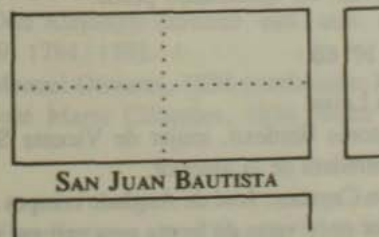
María Fernández y sus hermanas, 1785, con casas, 1808 (v. solar N° 51).

Rosario Ortiz, mujer de José Pizarro, por compra a la anterior en \$ 128, de 13 varas de frente por el fondo (puede ser lo único que ella tiene) como sitio; Juan Luis de Mora, 27-IX-1813.

Solar N° 52 b.

Convento de Predicadores de San Felipe.

Don Manuel de la Puente, Corregidor, por comprar al Convento por escritura ante Carlos



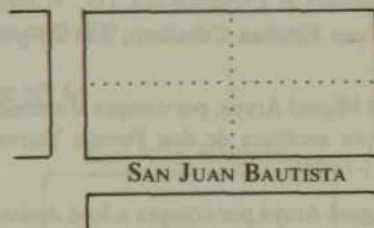
Morales, San Felipe, 30-X-1767; con casas, 1780; 1787; 1813 herederos de la Puente (venta solar 52 a).

Solar N° 53 con los

Solar N° 39-40 y 54

Convento de Santo Domingo.

Solar N° 55



Manuel Sandoval y Nicolasa Piñón, por merced desde la erección.

Nicolasa Piñón y su hijo Narciso, por herencia.

Se pretendió vender por los anteriores a doña Francisca Astercos por ochenta pesos más en entierro de la vendedora, con fecha 30-VI-1775, ante Morales; pero la escritura no se suscribió. Era solar.

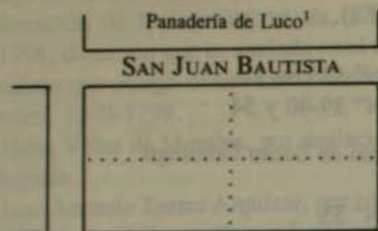
Mariana Astarcos, 1832 (venta solar 69).

Solar N° 56

Lorenza Cadica, sitio 1775.

Doña Margarita Traslaviña, como sitio, 1783 (venta solar N° 71).

Solar N° 57



Don Juan Esteban Caballero, con 26 por 69 varas.

Por Miguel Araya, por compra al anterior en \$ 32 por escritura de don Fermín Torres, el 27-XII-1803².

Miguel Araya por compra a José Antonio e Ignacio Caballero. Fontecilla de 2 1/2 varas.

Lucía Leiva, viuda de Araya, por venta de 51 varas o uno de los dos lotes. Intentó vendérselo a don Francisco de Paula Caldera en \$ 127 (Del Canto Anacleto, 20-VI-1812) y el comprador se retractó.

Casimiro Cabrera, por compra de los dos sitios con 51 varas de frente, a la anterior.

Basilía Pizarro, mujer de don Ariel Caballero 1819 (vende solar 43).

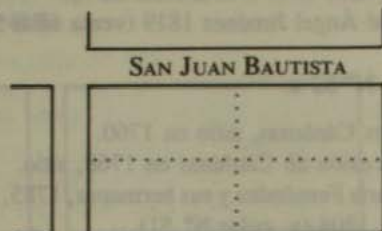
¹Ver solar N° 43, José Antonio Luco, desde 1791.

²Por la fallida venta a Cabrera, se dice que la propiedad la compró Miguel Araya en dos lotes de 25 1/2 varas a José Antonio e Ignacio Caballero.

Solar N° 58

Antonio Vargas, casa y sitio, 1777 (venta solar N° 59).

Solar N° 59



Ricardo Chaves y Petronila Elgueta.

Mónica Chaves, viuda de Francisco de Escobar, por herencia.

Doña Bernarda Castro, mujer de don Cayetano de Anglade, compra al anterior, Morales, 4-I-1777, en trescientos veinticinco pesos.

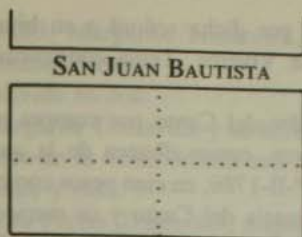
Cayetano José de Anglade, 1782, quien compra a Antonia Berdexo once varas de frente a la calle San Juan Bautista (Santo Domingo) para ensanchar su propiedad, Morales, 13-VIII-1782, en veinticuatro pesos.

Solar N° 60

Josefa Leiva.

Antonia Berdexo, mujer de Vicente Salinas, heredera de la anterior.

Don Cayetano José de Anglade compra a la anterior once varas de frente para agregar a su



propiedad, Morales, 13-VIII-1782, en veinticuatro pesos.

Basilio Herrera, 1811.

Pedro Salinas y José Salinas, herederos de sus padres y Getrudis Olivós, mujer de José Salinas, heredera de éste, dueño de 57 varas.

Anacleto del Canto por cesión de Pedro Salinas y Getrudis Olivós, viuda de Salinas, en \$ 160, por una franja con garantía del sitio en una deuda con don Bernardino Herrera, 26-X-1807, deuda a Vicente Salinas y su mujer. Del Canto pagó a Herrera.

Basilia Herrera, 1811 (venta solar 74), Basilia Herrera, 1810 (venta solar 46).

Basilia Herrera, 1825 (venta solar 76).

Solar N° 61

Pedro Olivares¹.

Don Alejandro Olivares, con casas, 1775, 1779, 1784, 1793.

Manuel Olivares, 1834 (venta solar 75).

José María Cifuentes, 1834 (venta solar 75).

¹Venta Henríquez a Arancibia, solar N° 75.

Solar N° 62

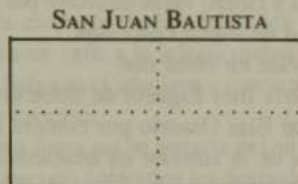
Petronila Olivares (testamento Agustina Martínez, 11-VIII-1787, dueña del solar N° 76).

Solar N° 63

Iglesia Parroquial, junto con los N°s 64-78.

Don José Ignacio Traslaviña y doña María Portus, con casas, 1796 (venta solar N° 49); con casas, 1801 (venta solar N° 49); 1824 (venta solar N° 77). Lo compró a la Parroquia, a censo en \$ 200.

Solar N° 64



Marcos Cermeletti, 1801 (v.p. solar N° 65), con casas, 1800 (v.p. solar N° 65).

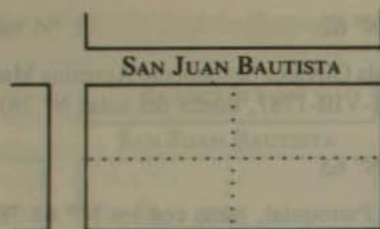
Pedro José Jiménez, con casas en la esquina, 1819 (venta solar 50).

Juan José Jiménez, 1809 (testamento de Echeverría solar 50).

Marcos Cermeletti 1809 (testamento de Echeverría, dueño del solar 50).

Solar N° 65

Señoras Viveros, María Álvarez de Toledo de Viveros, 1760, con casas, 1765, 1768.



Doña Rosa Viveros, 1775, con casas, 1780, 1783.

Doña María Inés Elgueta, por herencia de la anterior y doña Manuela Paredes, 1785; 1787.

Se divide en dos:

- A. María Inés Elgueta de Zubicueta, con treinta y cuatro varas de frente por sesenta y ocho de fondo con casas.

Se divide en otros dos:

- a) María Inés Elgueta de Zubicueta.

Don Blas Ossorio por compra al albacea de la anterior en trescientos pesos de treinta y cuatro varas de frente por cuarenta y cuatro de fondo; Morales, 5-V-1801; 1808 (venta solar N° 51).

- b) Juan Francisco Regis Fernández con veinticuatro varas de frente al poniente, con casas, por compra a la anterior en ochenta pesos de veintitrés tres cuartos frente por trece y medio; Morales, 5-II-1800.

- B. Doña Manuela Paredes, como sitio, 1801 (venta p. solar N° 65).

Solar N° 66

Mariana Álvarez de Toledo de Viveros.

Donada por dicha señora a su hija doña Nicolasa de Viveros. Tenía construcción en 1765¹.

Don Pedro del Canto por compra a doña Rosa Viveros, como albacea de la anterior, Morales, 1°-II-1780, en cien pesos como sitio.

Doña Ignacia del Canto y su marido, don Blas Ossorio (con casas, 1793) como dote de matrimonio dada por sus padres don Manuel del Canto, con casas, Morales, 29-III-1787, apreciada en quinientos pesos; 1797 (venta solar N° 80), con casas, 1813 (venta solar N° 52).

Solar N° 67

Dn. Manuel del Canto, en conjunto con el solar N° 81.

Con casas, 1783; sitio, 1787.

Solar N° 68

José Mansilla y Lorenza Montenegro, su mujer, junto con el solar N° 82.

Lorenza Montenegro, por sucesión de su marido, según consta de su testamento, 10-IV-1783.

Solar N° 69

Calixto de Traslaviña y su mujer, doña Petronila Montenegro (junto con el N° 70).

Petronila Montenegro, con casas, 1775-

¹Testamento de doña Mariana Álvarez de Toledo, Morales, 12-IV-1765.

1773-1783; Margarita Traslaviña, mujer de don Manuel Portus.

Se divide en dos:

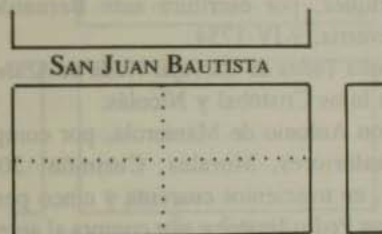
A. Margarita Traslaviña y su hermano Francisco en la venta oriente con 33 varas de frente y casa.

Rosa Portus Traslaviña, mujer de Matías Tapia, por herencia de la anterior.

Matías Tapia por compra a la anterior; Villegas, 14-VI-1832 en \$ 290.

B. Bernarda Traslaviña, la parte poniente.

Solar N° 70



Nicolasa Márquez, lo arrienda como sitio a don Francisco Calderón, Morales, 13-XII-1783.

José María Uribe; 1832 (venta solar N° 69).

Solar N° 71



Cirilo Salinas, 1803 (venta solar 57) como sitio.

Cirilo Salinas, con casas, 1798 (venta solar 85).

María Rutila Salinas, viuda de Lorenzo Cortés y María del Tránsito Salinas, mujer de José Antonio Pereira y José Antonio Salinas por herencia de su padre, Cirilo Salinas.

José de Villarroel, edificio y en 69 varas por 69 varas, por compra a las anteriores de 123 varas, ante Valdivia 6-VII-1811, ratificado ante Anacleto del Canto 3-XII-1812.

Don José Ángel Jiménez, por compra al anterior, en \$ 160, ante Silvestre Valdivia, 15-VII-1811.

En la escritura de los deslindes hasta que una el frente calle a la iglesia matriz, mitad en Félix o Feliciano Caballero y fondo al poniente en Blas Ossorio.

Si esto fuera así se trataría del sitio 85 y no del 71, pues no coinciden los deslindes oriente, poniente, sur y norte.

Debe ser por el norte con Feliciano Caballero como en verdad perteneció a esta familia el solar 57; y por el sur calle de la matriz por medio con Blas Ossorio si es que fuere éste el sitio 85.

Solar N° 72

Hugo Robles, 1811 (venta solar N° 71).

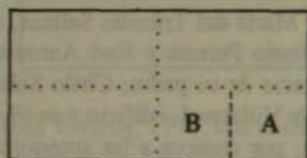
Solar N° 73

María Josefa Zelaya, viuda de Quijada, 1777, con casas (venta solar N° 59).

Isabel Varas, 1811.

Manuel Ortiz, 1825 (venta solar N° 74).

Solar N° 74



SAN FELIPE

María Josefa Mesa¹ (Miranda).

Juan Esteban de Tapia y María de las Nieves de Herrera, 1782 (venta solar N° 60); 1784-1793.

Julián de Tapia y Herrera y sus hermanos lo venden a don Francisco de Paula Caldera, San Felipe, 7-XII-1811 (Pr. 1810-1811/177 v.).

Doña María Catalina Tapia, dueña por herencia de toda la propiedad, vende parte de ella con 34 varas, o sea, la mitad a doña María y Cruz Torres Gaona, en 450 pesos (Juan Silva, 22-III-1825, para pagar a Caldera²).

Se divide:

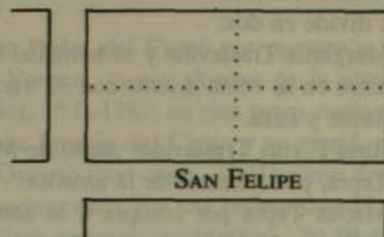
Lote A. Doña María Catalina Tapia Herrera, con 34 varas al oriente y sus casas principales; 1834 (venta solar N° 88) y (venta solar N° 75).

Lote B. María y María Cruz Torres Gaona con 34 varas al poniente.

¹Venta de Henríquez a Arancibia del solar N° 75.

²A Caldera le debía en 1825, \$ 659 y con el precio le paga como abono.

Solar N° 75



Don Francisco Javier Henríquez.

Don Cristóbal de Arancibia lo adquiere de Henríquez, por escritura ante Bernardo de Echeverría, 9-IV-1754.

Doña Tadea de Carvajal viuda de Arancibia y sus hijos Cristóbal y Nicolás.

Don Antonio de Manterola, por compra a los anteriores, Morales, Curimón, 20-IV-1784, en trescientos cuarenta y cinco pesos.

Don Pedro Jiménez, por compra al anterior, Morales, 7-I-1793, en quinientos pesos.

Pedro José Jiménez; 1811.

Enrique Jiménez, por compra a Manterola.

María Mercedes Torres, por compra a Enrique Jiménez, completa, Villegas 15-I-1834, en \$ 1.900.

Solar N° 76

Cristóbal de Acevedo y su mujer, doña Agustina Martínez del Canto¹.

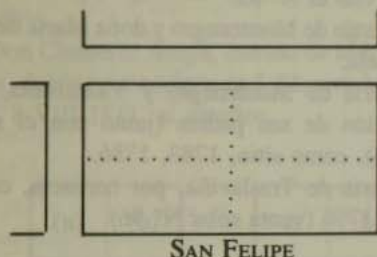
¹Venta de Henríquez a Arancibia del solar N° 75.

Agustina Martínez, con casas, 1784 (venta solar N° 75) y su segundo marido, don Manuel Higuera, con casa de adobe y tejas, de treinta y nueve varas y tienda con pilar (testamento de doña Agustina, 11-VIII-1787; Luis Luque)².

Doña Rosa del Canto viuda de don Manuel de Higuera, con casas, 1793.

Casa de Ejercicios de la Capital, 1824 (venta solar N° 77); 1834 (venta solar N° 75).

Solar N° 77



Don Pedro José de Olivares (inventario de sus bienes, 6-IX-1806).

Doña María Josefa de Oteiza, su mujer, por herencia, 1806.

Doña Ana Josefa de Oteiza; 1825, con 62 varas a la plaza y contigua a la Iglesia parroquial y 67 de fondo.

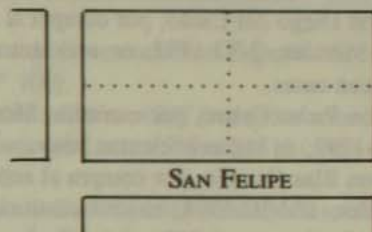
Doña Felicianita Solís, mujer de don Juan Bautista Luco, por compra a la anterior, Juan Silva, 17-XII-1824, en 2.600, con edificios.

²Inventario doña Agustina, 17-XII-1787.

Solar N° 78

Iglesia Parroquial; 1775.

Solar N° 79



Jerónimo de Camus.

Miguel de Camus, hijo del anterior, vende sus derechos a su hermano José, ante Juan Varas, Curimón, 27-II-1776.

En 1775, cuando se hicieron los inventarios de bienes de don Jerónimo de Camus, se describe la casa como construida de adobes y tejas, con tienda de pilar de algarrobo, mostrador de 4 varas de largo y una de ancho, trastienda y numerosas dependencias.

Don Ventura y don José de Camus y sus hermanos, excepto don Miguel, como sucesores de su padre.

Don Anacleto del Canto por compra a los anteriores, Morales 13-VIII-1783, en mil doscientos pesos; 1793; 1797; 1800 (v.p. solar N° 65).

Juan del Canto 1834 (adj. solar N° 91).

SOLAR N° 80

Don Juan del Canto, 1773, con casas, 1780.

La viuda del anterior y sus hijos, 1783; 1787.

Don Bruno del Canto Ramírez, heredero de la anterior.

Don Diego del Canto, por compra al anterior, Morales, 2-XI-1793, en seiscientos pesos, con casas.

Don Pedro Castro, por escritura, Morales, 3-XI-1797, en mil ochocientos pesos.

Don Blas Ossorio, por compra al anterior, Morales, 1°-VIII-1798, en mil cuatrocientos pesos.

Solar N° 81

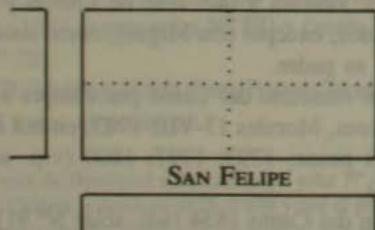
Don Manuel del Canto.

Doña Petronila Ramírez y Ahumada, su viuda, 1793, con casas; 1783; 1797.

Solar N° 82

José Mansilla.

Solar N° 83



Capitán Martín de Montenegro, junto con el N° 84, lo obtuvo con su mujer, doña María de Valenzuela, por donación del Corregidor Urzúa, al fundarse la Villa.

Doña María de Montenegro y Valenzuela, por donación de sus padres, por escritura, ante Javier Henríquez, 2-IV-1754; con casas, 1778; 1783.

Melchor Traslaviña, 1832 (venta solar 69).

Solar N° 84

Junto con el N° 83.

Martín de Montenegro y doña María de Valenzuela.

María de Montenegro y Valenzuela, por donación de sus padres (junto con el solar N° 83), como sitio, 1783, 1786.

María de Traslaviña, por herencia, como sitio, 1796 (venta solar N° 96).

Solar N° 85

Petronila Núñez.

Don Juan José Ahumada, por herencia de su madre con 60½ varas por \$ 68.

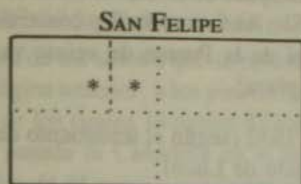
Doña Josefa Hidalgo viuda de don Gregorio Blanco, por compra al anterior, 24-IV-1798 en \$ 134.

Solar N° 86

Don Juan Eugenio Jiménez, con casas, 1772, (venta solar N° 98).

Antonio Pasarín de Jiménez, 1798 (venta solar 85).

Solar N° 87

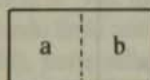
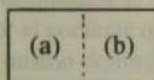


Doña Agustina Araya.

Don Alejandro Pérez de Artesán, por herencia de su mujer Agustina Araya, con $17\frac{1}{3}$ varas por $69\frac{1}{2}$.

Don Clemente Araya, marido de María Taseira, dueña, por compra en \$ 52, ante Marcoleta, 8-VIII-1811, al anterior.

**



a) Doña Agustina Araya.

b) Doña Juana Quijada.

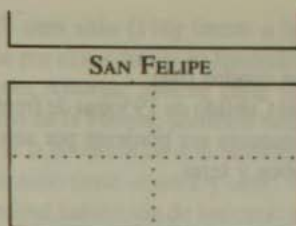
Doña Juana Quijada, 1777 (donación solar N° 99). Herederos de doña Juana Quijada, 1796 (testamento doña Juana Villarroel, 11-XI-1796).

Solar N° 88

Doña María Rojas, con casás, 1777 (inv. solar N° 100).

Los Chena, 1792.

Don Martín Chena, sus herederos, 1797,



como sitio (inventario don Eugenio Nieto, solar N° 100).

Señores Chena, 1807 (arriendan solar 100).

María del Carmen Chena, 1811 (venta solar N° 74).

Ignacio Bertiola 1811 (venta parte solar 87).

Ignacio Bertiola 1825 (venta solar 74).

Dividido:

A. Carmen Chena, al poniente, 1834.

B. Mercedes Chena, en $23\frac{1}{2}$ varas, Carmen y José Antonio Herrera y hermanos, herederos de Mercedes Chena.

José Santiago Ramírez y Valdés, su mujer, por compra a los Herrera en \$ 400 ante Villagas, 4-VI-1834.

Solar N° 89¹

Solar de las casas de Cabildo de égido, 1784.

Rueda de Gallos, de cuarenta y cinco varas; 1823².

Sitio del Ramo de Propios de la Villa, 1799 (venta solar N° 101); 1834 (venta solar N° 75).

¹Venta de Henríquez a Arancibia del solar N° 75.²

²Tasación hecha don Manuel Cabrera de los Propios en 10-XII-1823 (San Felipe Cabildo 5/133).

Solar N° 90

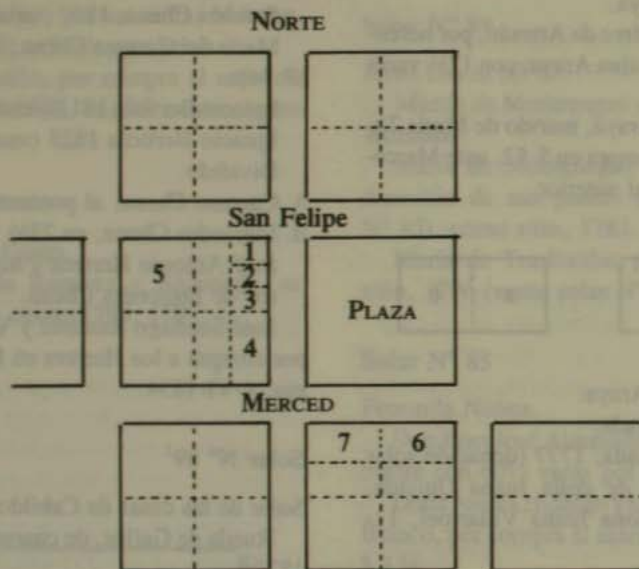
De 78 varas en cuadro (68).

Las Casas de Cabildo de 19 varas de frente a la plaza en la esquina sur poniente por seis de ancho, de adobes y tejas.

¹Tasación de Cabrera, 1823.

A continuación la Cárcel de otras 19 varas de largo y después de la Cárcel hacia el sur, la Capilla de San Antonio dotada y construida por don Manuel de la Puente de veinte varas de frente a la plaza¹.

Cabildo 1832 (según el testamento de doña Micaela Prado de Luco).



- 1 Casas Cabildo adobes 19 varas.
- 2 Cárcel 19 varas.
- 3 Capilla San Antonio de 20 varas, fundada por don Manuel de la Puente.
- 4 Recova.

- 5 Rueda de Gallos de 45 varas.
- 6 Casa antes habitada por párrocos.
- 7 Casas y portales de don Manuel de la Puente.

Tasación de los Fondos de Propios de San Felipe hecha por don Manuel Cabrera, 10-XII-1823. (Cabildo, Volumen 5 fol, 133).

Fuera de los sitios a que se refiere el gráfico de la página anterior, a los pies de la Ciudad 16 sitios, de los cuales 14 tienen 47 varas de fondo. Y pasada la Cañadilla en la misma línea otros dos de 44 varas y con frente al oriente de 68 varas (que así son los de la población). Y no avalúa cuatro cedidos por el Cabildo para Casa de Ejercicios y Hospital.

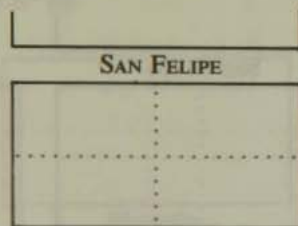
Égido de dos cuadras que limita: sur, pedregal del río; norte, chacras y como setenta cuadras, oriente y norte. Convento Nuestra Señora de las Mercedes; poniente, estero por medio vegas de la estancia la del Encón y sur, río Aconcagua.

Al deslindarse el solar (es el N° 90), dicese que por el poniente que su fondo linda con otro de su mismo dominio (el 89), norte calle por medio Casa de Ejercicios de la Capital (sitio de) y sur, casa y sitio de doña Micaela Prado (parte del N° 101). Agrega que tiene 78 varas (68 era la medida) en cuadro.

El otro sitio (el 89) se delimita así: siguiendo la calle para el poniente se halla otro sitio con su frente al norte donde está la rueda de peleas de gallos, en cuadro de 78 varas (68) y linda por el oriente con el mismo (Cabildo), poniente calle por medio don Pedro Jiménez y su paredes por medio con sitio Micaela Prado. Agrega en el deslinde de los dos sitios que es al sur con doña Magdalena Prado en sesenta y ocho varas.

El otro sitio (116) frente a la plaza por el norte por el sur que es su fondo limita con doña Aurora Astorga; oriente calle por medio don Mateo de la Fuente; poniente edificios y portales de la sucesión de don Manuel de la Puente, cuyo sitio tiene sesenta y ocho varas. La casa principal habitación de los curas está de oriente a poniente frente a la plaza.

Solar N° 91



Don Francisco Javier de Soto por merced en la erección.

Doña María Santibáñez de Soto, con casas.

Doña Micaela de Soto, mujer de don Esteban de Apablaza, por adjudicación de su madre, ante Carlos de Morales, Catemu, 9-II-1768, en mil pesos.

Don Juan Vásquez de Ganoza, por compra a la anterior, por escritura ante Morales, Catemu, 18-VI-1769. En 1773, 1775 en el testamento otorgado por suegro don Manuel del Canto 28-VII-1778.

Herederos de Ganoza, 1783.

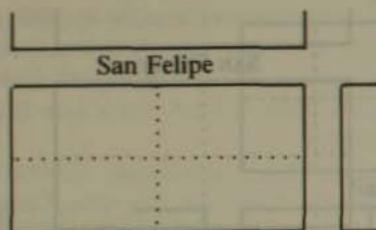
Doña Petronila Ramírez viuda de don Manuel del Canto.

Doña Francisca del Canto, como dote de su madre, apreciada en \$ 3.000, para casar con don Isidoro Ossorio, por escritura, Juan Antonio Echeverría, San Felipe, 1º-X-1803.

Herederos de don Isidoro Ossorio.

Lucas Verdugo y su mujer doña Juana Ossorio del Canto, se adjudicaron en \$ 3.465, ante Juan Villegas, 25-VI-1834.

Solar N° 92



Don Francisco Javier de Soto, desde la erección de la Villa.

Doña María de Santibáñez de Soto.

Doña Francisca Javiera de Soto, por donación de su madre, a cuenta de su legítima, por escritura, Morales, Catemu, 6-XII-1773. Había construido un cuarto de tejas a la esquina y estaba todo cercado.

(Doña María Dolores de Soto y Zárate, hija de don José Manuel de Soto y Santibáñez, por donación de su tía doña Francisca Javiera de Soto, de sus legítimas paterna, para casa con don Joaquín de Palacios del Pozo, hijo de don Joaquín y doña Josefa del Pozo, por escritura ante Morales, Catemu, 6-II-1773).

Don Joaquín de Palacios, 1793; 1797 (venta solar N° 80).

Dolores de Soto, 1803, partición Amuchátequi (solar 104).

Joaquín Palacios 1834 (venta solar 91); 1852, (venta solar 104).

Solar N° 93

Nicolás de Alzamora

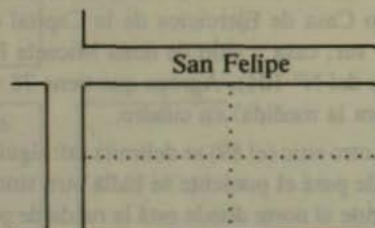
La viuda de Alzamora, 1773, con casas; 1780.

Solar N° 94

Doña Josefa Valderrama, mujer de Nicolás de Alzamora, con casa, 1759; 1778; 1793.

Adrián Alzamora, con casas, 1788.

Solar N° 95



Nicolás de Alzamora, por compra a Rodríguez, Carlos de Morales, -X-1759.

Nicolás de Alzamora compra a don Manuel Rodríguez y doña Rafaela de Arenas el solar tapiado, ante Javier Henríquez, 9-III-1753.

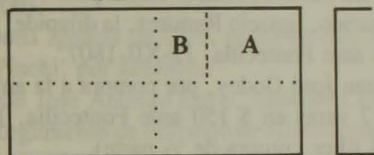
Doña Josefa Valderrama de Alzamora, como sitio, 1774.

María de Alzamora por acuerdo de su padre y luego por herencia, cuando se casó con Covarrubias.

Don Pedro de Castro, por compra a la anterior, como sitio, por escritura ante Morales, 30-III-1778 en trescientos pesos, con casas, 1786; con casas, 1796 (venta solar N° 96).

Solar N° 96

SAN FELIPE



Isabel Meneses¹, casa y sitio de Isabel de Vega, 1759, viuda de Pedro Meneses y casada segunda vez con Esteban de Rojas.

Antonio Durán como heredero de su tía por testamento, ante Morales, 3-V-1761; 1778.

Don Pedro Marcoleta, por compra al anterior, Morales, 22-VII-1786, en cuatrocientos veinte pesos (\$ 420).

Doña Antonia Ganoza viuda de Marcoleta.

Se divide en dos por venta:

A. Doña Antonia Ganoza, la parte oriente.

B. Úrsula Marchan viuda de Antonio Hervias,

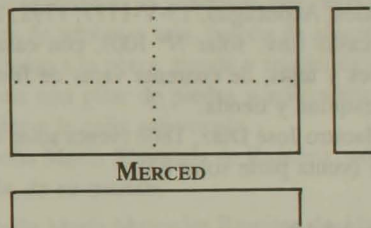
la parte poniente, por compra, Morales, 21-VI-1796, en cincuenta pesos.

Solar N° 97

Don Juan Villarroel, con casas, (venta solar N° 98) 1772; 1788 (venta solar N° 109); 1794 (Do. solar N° 109).

Juan Villarroel a Villar y María Astudillo 1798 (venta solar 85).

Solar N° 98



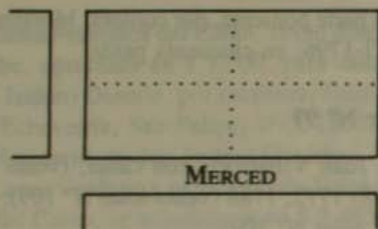
Don Melchor de Villarroel y su mujer doña Rosa Lucero desde la erección de la Villa.

Doña María Candelaria Pastene, mujer de don Gregorio Oyanedel, por compra a doña Rosa Lucero, Morales, San Felipe, 18-VIII-1772, en la suma de \$ 140, con casas; 1777 (donación solar N° 99) con casas 1796 (testamento doña Juana Villarroel).

Solar N° 99

Don Pedro José de Villarroel y doña Margarita Rodríguez, desde la erección de la Villa.

¹Deslinde de la venta del solar N° 95 en 1753.

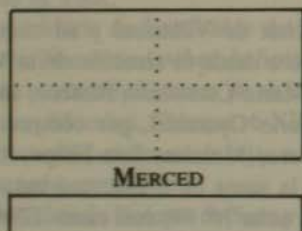


Doña Margarita Rodríguez, como sucesoria de su marido.

Doña Juana de Villarroel, viuda de don Diego de Olavarría, por donación de su madre, Morales, Aconcagua, 13-V-1777; 1792; 1797; con casas (inv. solar N° 100), con casas de adobes y tejas, de cuarenta varas de frente y con esquina y tienda.

Maestro José Díaz, 1808 (venta solar 100), 1811 (venta parte solar 87).

Solar N° 100



Don Diego de Olavarría y su mujer doña Juana de Villarroel, con edificio de adobes, patio empedrado y tienda de esquina, todo de veintiuna varas, de acuerdo con el inventario practi-

cado en San Felipe, por su mujer, 23-XII-1777, ante Morales¹.

Doña Teresa de Olavarría y sus herederos, 1796 (testamento doña Juana de Villarroel). Mujer de don Silvestre Nieto, 1792 (inventario de sus bienes, Aconcagua 18-IX-1792), con casas 1799 (venta solar N° 101)².

Don Eugenio Nieto, 1797, con veintiuna varas de edificio, con tienda en la esquina (inventario de sus bienes, San Felipe, 24-X-1797).

María Isabel Nieto, por herencia; la arrienda a su hermano Francisco Nieto para evitar que su marido, Ignacio Ramírez, la dilapide, por 9 años ante Fontecilla, 12-XII-1807.

Juan José Godoy, por compra a la anterior de 17 varas en \$ 150 ante Fontecilla, 17-X-1808 (dice compra de ¼ parte).

Doña Cruz Galdames, por compra al anterior, Fontecilla, 24-X-1818.

Sucesión Casimiro Ahumada, 1832 (testamento Manuel Luco, 1832).

Manuela Cabrera, 1834 (venta solar 88).

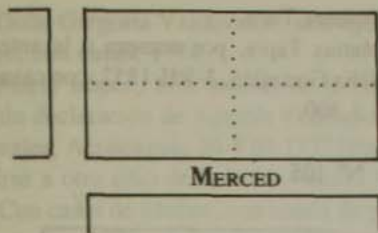
Solar N° 101

Doña María Magdalena Díaz viuda de don Francisco de Hereña, vecinos de Santiago.

Antonio Piachi, con casas 1777 (inventario solar N° 100), por compra a la anterior

¹En los deslindes hay un error al indicarlos, pues al oriente lo repite, en vez del poniente.

²Al parecer hay una confusión entre el inventario de Silvestre Nieto (1792) y el testamento de doña Juana de Villarroel (1796 ?).



Antonio Piachi, con casas (1777) (donación solar N° 99 e inventario, Diego Olavarría 1777; 1797) (inventario Eugenio Nieto, solar N° 100).

Doña Ignacia de Urrea, mujer de don Antonio Piachi, por herencia.

Don José Antonio Luco, Teniente Coronel del Regimiento de Farnesio de Aconcagua, por permuta a la anterior, con la casa llamada de la Panadería, recibiendo la señora Urrea quinientos pesos más en dinero, Morales, 27-V-1799.

Micaela Prado de Luco, 1817 (venta solar 113) hasta su fallecimiento, con el solar anterior y casa lega a su sobrina doña María del Carmen Luco, según testamento; Villegas 26-X-1832.

Solar N° 102

Don Francisco de Anglada y doña Beatriz Barbosa, su mujer, con casas.

La sucesión de los anteriores: doña Agustina, mujer de don Mateo Ignacio de la Fuente; don Justo; don Antonio ausente; don Cayetano José y Doña María de la Trinidad de Anglade, mujer de Chaparro.

Doña María de la Trinidad de Anglade y su marido, don Felipe Chaparro, por adjudicación en la partición de bienes de don Francisco de Anglade, Morales, 15-XII-1780.

Don José Antonio Luco, con casas, 1799 (venta solar N° 101); 1807 (venta solar N° 114)¹.

Doña Micaela Prado de Luco, con el solar 101 y casas hasta su fallecimiento (testamento 1832) 26-X-1832.

Solar N° 103

Don José Ramírez de Sandoval, con casas principales de adobes y teja, balcón de Algarrobo, con frente a la plaza, tienda y trastienda en la esquina con pilar de piedra y seis cuartos de alquiler a la calle atravesada.

Doña María Ahumada de Ramírez, por sucesión de su marido.

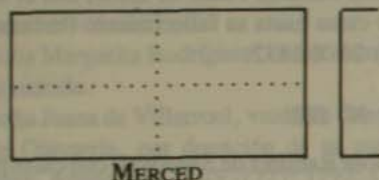
Doña María Mercedes Ramírez de Ahumada, como entero de la dote para casas, con Fernando de Rojas ascendente a dos mil pesos². Para este efecto fueron las casas avaluadas en \$ 2.430. La dote fue otorgada ante Carlos Morales, San Felipe, 17-XII-1768.

¹De una tasación de Propios de la Villa, practicada en 1823, aparece este sitio como del Cabildo y ocupado por la Recova, con setenta y una varas a la Plaza y con un patio interior con horcones para venta de la carne.

²La dote ascendente a dos mil pesos se enteró con mil pesos en plata, ropa y esclavos y el resto con la parte correspondiente a las casas principales de la plaza de San Felipe.

Fernando Rojas 1803 (venta solar N° 91).
 1806 (partición Luis Amuchástegui solar 104).
 Antonio Rojas 1834 (adjudicación solar 91).

Solar N° 104



Don Luis de Amuchástegui

Sa. Ramírez de Amuchástegui, con casas, 1773.

María del Rosario Amuchástegui y su marido, don Manuel Antonio Brito, 1780, con casas.

Doña Petronila Amuchástegui, mujer de don Pedro Torres; doña Pabla viuda de don Pedro Castro, como herederas de su madre doña Petronila Amuchástegui, por adjudicación ante don José Antonio Echeverría, 20-X-1803, por la tasación de 6.000.

Doña Manuela Olivares, mujer de don Felipe Chaparro, por compra de 34 varas de frente por el fondo, al poniente en \$ 600, ante Echeverría, 2-XI-1803.

Domingo Cortés y Rafael Oliva 1833 (venta solar 118).

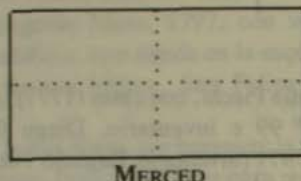
Se divide en dos:

A. Matías Tapia, por compra al anterior.

B. Dolores Toro.

Matías Tapia, por compra a la anterior.
 Félix González, 3-XII-1852, con casas, en \$ 3.300.

Solar N° 105



Don Andrés de Gamboa, desde la erección de la Villa.

Doña Jerónima de Ureta y Valenzuela viuda de Gamboa, Curadora de sus menores hijos y doña Bernarda de Gamboa, mujer de don Antonio de Losada y Carvallo, Ayudante Mayor del Regimiento de *La Princesa*, de Santiago, por herencia del anterior.

Don Juan José Luco, por compra a los anteriores, en cuatrocientos treinta pesos, Morales, 16-XII-1780, como sitio lo era, 1793; 1787; 1788.

Manuel Luco 1803 (partición de Amuchástegui, solar 104), 1809 (inventario Lorenzo González, sitio 119, 133, 134).

José Antonio Espinoza, 1852 (venta solar 104).

Solar N° 106

Agustín Velásquez

Doña Gregoria Valdovinos, su mujer y sus hijos, con casas, 1774.

María López, hija natural de la anterior, según declaración de Agustín Velásquez, ante Morales, Aconcagua, 30-VIII-1772 (Puede referirse a otro sitio de la Valdovinos).

Con casas de adobes, con tienda de pilar de algarrobo, 1775, al hacerse el inventario de Agustín Velásquez.

Lorenzo González, con casas.

Don Manuel Luco por compra a la anterior impone censo de seiscientos pesos, Morales, 12-VIII-1788.

Don Miguel Honorato por compra a Luco, Morales, 3-VI-1795, en mil doscientos cincuenta pesos.

Don Juan Honorato, 1822 (venta solar 120).

Solar N° 107

casa

Manuel Rodríguez y doña Rafaela Arenas, su mujer.

Doña Josefa de Valderrama viuda de don Nicolás de Alzamora, por compra.

El Convento de Nuestra Señora de las Mercedes de San Felipe, por donación de las anteriores, Morales, 19-XI-1774, en atención a haberle sido concedida carta de hermandad.

Lo poseía, 1778.

Don Juan Fajardo, como sitio, 1788 (censo solar N° 106).

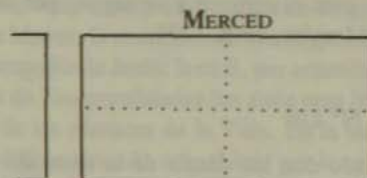
Doña Juana Torres, con casas, 1793.

Solar N° 108

Doña Josefa Saá, mujer de Manuel Fernández, con sitio y casa, 1761, 1774, 1786;

Catalina Saá, como sitio, 1796 (venta solar 96).

Solar N° 109.



Asignado a la Compañía de Jesús.

Manuela Negrete, soltera, que hubo desde 3-X-1747.

Pedro Negrete, su hermano, creyendo que este solar lo poseía Manuela Negrete por herencia de la madre común Antonia Figueroa, pidió que se le entregara su parte y la justicia así lo ordenó. Cruz pide motivo. Manuela Negrete probó que era de ella propio y que el de su madre era el situado al sur.

Después, por motivo de encontrarse el solar con cierros lo pidió por vaco. Don Bernardo Jiménez y previo cierro, la justicia la amparó en su posesión (declaración de Manuela Negrete ante el Alc. José Domingo Barbosa, 29-V-1795).

Dominga Montesinos y Espejo adquiere catorce varas de frente por sesenta y ocho, de la parte poniente, en veintiocho pesos, Morales,

24-XI-1788, que vendió su dueña para enterrar a su hijo Manuel Negrete.

Manuela Negrete, dueña del resto del solar, con cincuenta y cuatro varas a la parte del oriente. De muy avanzada edad y "sin más bienes con que se pueda costear su entierro y hacer algunos sufragios por su alma" lo vende.

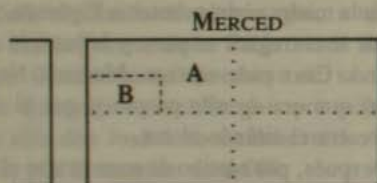
El Convento de Nuestra Señora de las Merced, para el entierro y sufragios, por donación, Morales, 13-X-1794.

Solar N° 110

Asignado con los demás de la manzana a la Compañía de Jesús.

Don Joaquín de Morales, con casas, 1798 (venta solar N° 111 parte).

Solar N° 111



María Rosa Espinoza, viuda de don Juan de Villalón, desde la erección de la Villa; con casas, 1777 (donación solar N° 99); 1796 (venta solar N° 99); 1799 (venta solar N° 125).

Se divide por venta:

A. María Rosa Espinoza

B. Ramón Espejo, por compra de doce de frente por ocho de fondo, en veinte pesos, Morales 12-III-1798.

Solar N° 112

Don Pedro José Espinoza.

Micaela Henríquez, viuda del anterior, 1777 (donación solar N° 99), con casas 1777 (inventario solar N° 100).

Juan Agustín Espinoza, como sitio, 1799 (venta solar N° 126).

José Antonio Espinoza, 1817 (venta solar 113), con casas.

Solar N° 113

Capitán Francisco Javier de Ahumada, con casas 1760 y de María Inés Henríquez.

La viuda de Francisco Javier de Ahumada, 1774 (venta del solar N° 127) con casas.

Doña Pabla de Ahumada, como solar, 1781 (venta solar N° 114).

Doña Pabla Ahumada, mujer de don Juan Antonio Ramírez, con casas, 1799 (venta solar N° 101).

José Antonio Echeverría (venta solar 114), con casas.

Doña Josefa y doña Mercedes Echeverría, por donación de sus abuelos don José Antonio Ramírez y Pabla Ahumada, con casas, ante Angelo Jiménez, 30-X-1817.

José Antonio Ossorio 1832 (testamento Micaela Prado).

Solar N° 114

Francisca Velásquez y su marido Lorenzo González.

Capitán Miguel de Ayala y su mujer María del Carmen Urrutia, en la ejecución que terminó el juicio segundo a la dueña, por don Miguel de Agüera.

Don Rafael de Rozas, por compra a los anteriores, Morales, 5-I-1781, en setecientos pesos, como solar con casas 1782 (venta solar N° 115).

Don Anacleto del Canto, 1796 (dote solar N° 128).

Doña Agustinas de Rozas, por herencia.

Don José Carmona, por compra con casas, en \$ 800 ante Fontecilla, 8-X-1807.

Vicente Marcoleta 1810 (venta solar 128); 1809 (inventario Olivares, sitio 128).

Don José Carmona, 1817 (venta solar 11); 1832 (testamento Micaela Prado 1832).

Solar N° 115

Con los N°s 116, 129 y 130, de los regulares de la Compañía de Jesús.

Este solar no estaba edificado a la época de la expulsión y así lo adquirió en remate de temporalidades don Francisco Landa, con fecha 7-XI-1774. Para los efectos de tomar posesión de la propiedad, dio poder al Padre Pedro Vicencio, ante Morales, 21-I-1774. El precio del remate fue de doscientos cincuenta pesos.

Del anterior y como sitio lo adquiere, don Pedro de la Puente, en doscientos veinticinco pesos, Morales, 24-IV-1782.

Manuel de la Puente con casas (venta solar 114).

Solar N° 116

En este solar estaba edificada, con frente a la Plaza Mayor, la residencia de los Regulares, de la Compañía de Jesús; la cual, por acuerdo de la Junta de Temporalidades fue dada para habitación de los párrocos de la Villa. En la sección del edificio ubicado más al sur, por la calle de San José (Coimas) funcionaba la escuela de párvulos y en ella vivía el maestro.

Solar N° 117

Don Gregorio Javier de Goicoechea, con casas, 1768.

En 1775, a la fecha del inventario de los bienes de Goicoechea, las casas estaban inconclusas, en pie edificios con veintiuna varas de largo, de adobes y tejas y puesto el "pilar de piedra para tienda de esquina", a medio labrar. El capital estaba en la casa de doña Juana Ramírez y la basa abajo el puente en el río.

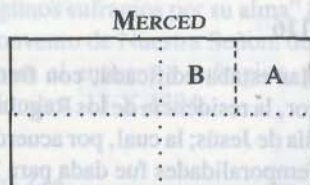
Ignacio Ramón de Goicoechea; como sucesor de su padre.

Doña Manuela Álvarez, viuda del anterior y tutora de su hijo don Marcelino de Goicoechea.

Don Juan del Villar Uronaga por compra a la anterior, Morales, 31-X-1780 en cuatrocientos cincuenta pesos.

Don Mateo Ignacio de la Fuente, por compra a Villar en seiscientos pesos, Morales, 19-VIII-1782; 1833 (venta solar N° 118).

Solar N° 118



Doña María de Ahumada, con casas 1775, 1780.

Doña María Ahumada de Ramírez de Sandoval, desde la erección de la Villa junto con el N° 132, en un cuerpo.

- A. Doña Francisca Javiera Ramírez de Ahumada en dote cuando se casó con don Salvador Pinto, con un frente de treinta y nueve varas. Es el más al oriente y en la esquina, 1764; 1787, con casas.
- B. Anastasia de la Cruz Ramírez y Henríquez, nieta de la anterior por donación, Morales, 16-III-1784, un sitio de veintinueve varas de frente al norte, por un fondo de sesenta y ocho.

Juan Bautista Muñoz, por compra de los treinta y nueve metros por ochocientos pesos, Morales, 7-II-1788, a doña Francisca, que dio poder a don Vicente Ramírez, en Tucumán ante Domingo de Villafañe Muñoz, era marido

de Atanasia de la Cruz Ramírez. Los mismos, 1795 (venta solar N° 132).

María Mercedes Ramírez, 1809 (inventario Lorenzo González, solares 119, 132, 133).

María, Manuel y Dolores Ramírez reconstituyen el solar total comprado a doña Atanasia Cruz. Don José Antonio Ramírez por compra a los anteriores la escritura la hacen ante Villegas 21-IX-1833.

Canto 1852 (venta solar 104).

Solar N° 119

Don Torcuato Fernández de Figueredo, en unión con los solares N°s 133 y 134.

Su viuda doña Pulana Barrios, impone sobre ellos un censo por escritura ante Morales, 6-IV-1764, para pagar a don Jerónimo de Camus.

En remate público, ante Carlos Morales, lo adquiere con sus casas en un mil quinientos pesos veinte, don Antonio Pérez, San Felipe, 18-I-1765. Lo tiene, 1780. El remate comprendía también los solares N°s 133 y 134, que no estaban edificados. Los edificios estaban con frente a calle de La Merced y fueron arrendados a la muerte de Pérez a don Romualdo Villanueva, Morales, 11-XII-1787.

Prudencia Silva viuda de Pérez y el Convento de Santo Domingo, como herederos de Pérez.

Don Alejo Lecaros, como heredero de su madre Prudencia Silva.

Don Lorenzo González, Regidor de la Villa, por compra a Lecaros y el Convento de

Santo Domingo, ante Pedro Fermín Torres, San Felipe, 14-V-1803 en \$ 400, en conjunto con los solares N^{os} 133 y 134 completos.

Aparece con los solares 133 y 134 en el inventario de González, Marcoleta 30-I-1809, de los sucesores de González 1822 (venta solar 170).

Dolores Torres 1833 (venta solar 118).

Solar N^o 120



1. Don Julián de Gacitúa.
2. Don Domingo José de Gacitúa y demás herederos del anterior, con casas (venta solares N^{os} 119-133-134).
3. Don José Antonio Ramírez, por cesión de los propietarios, en pago de deudas contraídas por don Domingo José de Gacitúa en explotaciones mineras. Poseía la propiedad, 1787, 1797.

Se divide en dos lotes: uno A, al norte y otro B, al sur.

LOTE A:

1. Don Juan José de Landa, por donación de Ramírez, con casas y 56 1/2 varas de fondo. Era dueño en 1809 (inventario de Lorenzo González, sitios N^{os} 119-133-134).

2. Doña Josefa de Landa, mujer de don José Sissi por herencia de su padre.

Con motivo de haber Ramírez anulado en 1815 la donación hecha por él a Landa, su hija le siguió un juicio que estuvo a cargo de don José Antonio de Espinosa y que ésta ganó en 1822.

El lote A se divide nuevamente en tres partes:

- a) Doña Josefa de Landa, mujer de Sissi, en la esquina, con 27 varas de frente a calle Merced.
- b) Don Juan José de Espinosa, con 27 varas a la misma calle y hacia el poniente del sitio anterior, y 56 1/2 varas de fondo, con edificios, por compra a doña Josefa de Landa, ante Juan de Silva, 23-III-1822, en \$ 225, suma en que se estimaron sus honorarios por la defensa en el juicio con Ramírez.
- c) Lucas de Honorato, por compra a Josefa de Landa, con 20 varas de frente.

LOTE B:

Doña Gregoria Carmona viuda de don Domingo José de Gacitúa, por donación de don José Antonio Ramírez, con parte de casas, frente a la plazuela de la Merced.

Solar N° 121

Solar N° 122.

Convento en Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes en conjunto con los solares N°s 135 y 136.

Solar N° 123

Colegio de la Compañía de Jesús, en conjunto con los solares N°s 109 y 110.

María Antonia Figueroa de Negrete, desde muy temprano, con frente a la calle San Ignacio¹.

Ursula Silva o Negrete, 1788, con casas (venta solar N° 109).

Manuela Negrete, 1803 (venta solar 137).

Solar N° 124

Asignado a la Compañía de Jesús con los N°s 109-110-123 y 124.

Teniente Juan Salinas y Tomasa Meneses.

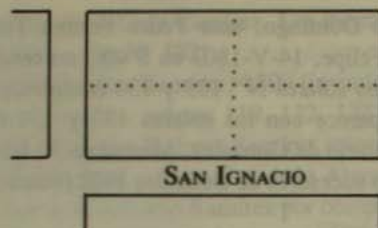
Herederos de los anteriores, 1799 (venta solar N° 125).

Solar N° 125

Alférez Gabriel Alvear.

Margarita Alvear, su hija, por legado testamentario (hija natural), casada con Jacinto Villaruel.

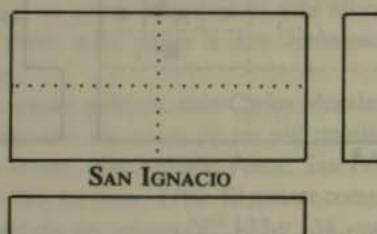
¹Declaración de doña Manuela Negrete ante José Domingo Barboza, San Felipe, 29-V-1795.



Doña Tomasa Josefa Escobar, por compra a la anterior, en cien pesos (Morales, 8-I-1799).

José Antonio Pozo (1799) (venta solar N° 126), con casas 1801 (venta solar N° 139).

Solar N° 126



Antonia Galdames, 1760, viuda de Muñoz, con casa y sitio.

Diego de Olavarría por compra a la anterior.

Bartolomé Mesa, con casas, 1774 (venta solar N° 127), por compra al anterior; 1788 (venta solar N° 140).

Se divide por donación:

A. Bartolomé Mesa.

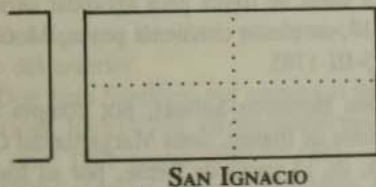
Herederos de Bartolomé Mesa, 1799 (venta solar N° 125).

- B. José y Nicolás Mesa, por donación del anterior, su padre natural, un pedazo de veintiséis varas de frente al oriente, Morales, 7-V-1784.

El lote A se divide por herencia:

- A. Herederos de Bartolomé Mesa, la parte oriente, Prudencia Bonilla, como sitio, 1799 (venta solar N° 126).
- B. María Rojas viuda de Bartolomé Mesa, como gananciales con cuarenta y cuatro varas de frente al sur, por sesenta y ocho de fondo.
Jacinto Villarroel, marido de Margarita Alvear, por compra a la anterior, Morales, 18-V-1799, en ochenta pesos¹.

Solar N° 127



Capitán Gregorio González y su mujer, doña Margarita Mansilla, con casas.

Doña Josefa Rojas, por compra a los anteriores ante Morales, 21-XI-1760.

¹Esta venta hace suponer que no se realizó la donación de Bartolomé Mesa a sus hijos, de 1784.

Doña María de Rojas y Salinas, hermana, albacea y heredera de la anterior.

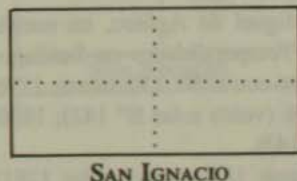
Doña Bernarda de Rojas y Salinas, en trueque con la anterior, por dos cuabras que poseía doña Bernarda, heredadas de su madre doña Juana de Salinas, por escritura, Morales, San Felipe, 1774.

En esta última compra el deslinde oriente es con el Alf. Martín y Alf. Manuel de Oliva; el poniente es con Bartolomé Mesa, con casas y el sur, con casas de Justo Vicencio. Sólo coinciden exactamente con los de la venta anterior el deslinde norte con casas de la viuda de Francisco Javier Ahumada.

Petronila Solís, como sitio, 1796 (dote solar N° 128).

Doña Josefa Campos, 1817 (venta solar 113).

Solar N° 128



Alférez Martín de Oliva, con casas, 1770.

Alférez Martín y Alférez Manuel de Oliva, 1774 (venta solar N° 127), con casas.

Alférez Manuel de Oliva, con casas, 1781 (venta solar N° 114).

Doña Teresa de Oliva Balmaceda, como

dote para casar con don Juan José Olivares, dada por su padre el Alférez Martín de Oliva, con treinta y cuatro varas, de norte a sur y su fondo corriente (inventario de doña Teresa Oliva, San Felipe, 22-V-1796).

Juan José Olivares, con casas, 1801 (venta solar N° 142).

1809 (inventario de don Luis, con 34 por 68 con frente al sur) (9-X-1809).

Doña Rafaela Olivares, mujer de don Manuel Navarro, por herencia de su padre.

Don Manuel Molina, por compra a la anterior, ante Ramón Luco, 19-XII-1810, en \$ 280 con casas; 1813 (venta solar 142).

Manuel del Canto, con casas, 1807 (venta solar 114).

Solar N° 129

En conjunto con los N°s 115-116-130, de la Compañía de Jesús.

Don Miguel de Agüero, en remate de la Junta de Temporalidades en Santiago, 7-XI-1774, junto con el N° 130; lo era, 1796; como sitio, 1796 (venta solar N° 143); 1800 (venta solar N° 143).

Con casas 1810 (venta solar 1281); 1809 (inventario Juan José Olivares sitio 128).

Solar N° 130

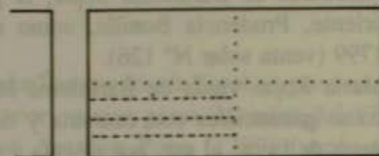
En conjunto con los solares N°s 115-116 y 129, de los Regulares de la Compañía de Jesús.

Don Miguel de Agüero, junto con el solar

N° 130, lo adquirió en el remate de Temporalidades en Santiago, 7-XI-1774.

Lo poseía, 1780-1783; con casas, 1785.

Solar N° 131



SAN IGNACIO

Miguel Ibáñez, con casas.

Don Juan y don Miguel Ibáñez.

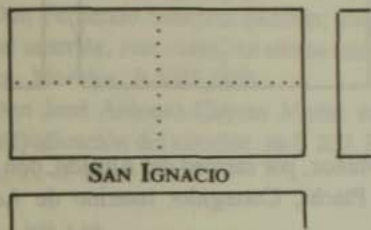
Se divide:

- Mateo Ignacio de la Fuente, por compra de 18 varas de frente para agrandar su solar 117, en ciento cincuenta pesos, Morales, 25-III-1785.
- Don Bernardo Salinas, por compra a la viuda de Ibáñez, doña Margarita del Canto, de 15 varas de frente, por su fondo, ante Miguel Agüero, 26-III-1787.
- Don Bernardo Salinas por compra a la misma señora y a sus hijas Catalina y María Ibáñez, de 15 varas 7 ochavos, en \$ 159, Morales, 7-IV-1787.
Don Joaquín Salinas, vecino de Putaendo, por herencia de sus padres don Bernardo Salinas y doña Rosa Castro, es dueño de los lotes B y C, y los renuncia en favor de

su hermana doña Josefa ante Anacleto del Canto, 5-X-1812¹.

- D. Margarita del Canto e hijas, con 20 varas de remanente.

Solar N° 132



Doña María de Ahumada de Ramírez, sin casas, 1764 (testamento de doña María, Morales, 11-X-1759, en Aconcagua), sitio, 1787;

Don Manuel Ramírez Ahumada, por herencia.

Don Ignacio Ramírez, por herencia, como hijo del anterior.

Don Juan Santiller, por compra al anterior, Morales, 10-XI-1795, en doscientos pesos, como sitio; 1806 (venta solar N° 146).

1809 (inventario Lorenzo González, solares 119, 133, 134); sus herederos 1833 (venta solar 118).

Solar N° 133

Torcuato Fernández de Figueredo, con los solares N°s 134 y 119.

¹No se autorizó esta escritura.

Antonio Pérez, en conjunto con los solares N°s 119 y 134, como sitio, 1787.

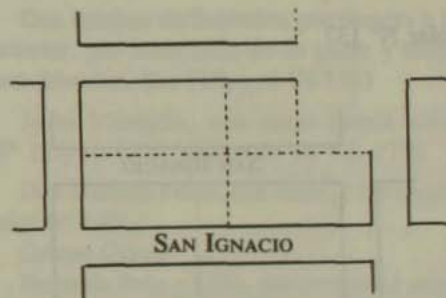
Doña Prudencia Silva viuda del anterior, por herencia, 1795 (venta solar N° 132).

El Convento de Santo Domingo, por herencia de Pérez.

Alejo Lecaros, por herencia de su madre Prudencia de Silva.

Don Lorenzo González, regidor de la Villa, por compra al Convento y a Lecaros, ante Pedro Fermín Torres, San Felipe, 14-V-1803, en \$ 400, con los solares N°s 119 y 134.

Solar N° 134



Don Torcuato Fernández de Figueredo, con los solares N°s 133 y 119.

Don Antonio Pérez, en conjunto con los solares N°s 119 y 133, como sitio, 1787.

Silva Prudencia, mujer de Pérez, por herencia y el Convento de Santo Domingo, por herencia.

Lecaros Alejo, por herencia de su madre, Prudencia Silva.

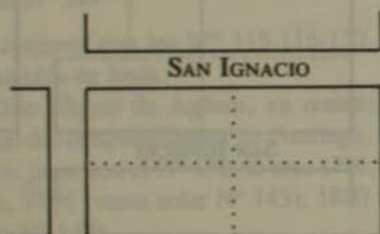
Don Lorenzo González, Regidor de la Villa, por compra al Convento de Santo Domingo y a Alejo Lecaros, por escritura ante Pedro Fermín Torres, San Felipe, 14-V-1803, en conjunto con los solares N^{os} 119-133, en \$ 400.

Dolores Torres, 1813 (venta solar 148), sucesor de Lorenzo González 1822 (venta solar 120).

Solar N^o 135

Solar N^o 136

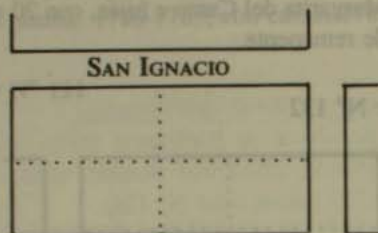
Solar N^o 137



Don Antonio Córdova, con casas, 1779 (venta solar N^o 138); 1797 (venta solar N^o 138) desde la erección.

Melchor Sepúlveda, por compra al anterior de 56 de frente por 49 de fondo en \$ 250, ante Pedro Fermín Torres, 12-VII-1803.

Solar N^o 138



José Muñoz, por merced del Alcalde, don Antonio Piachi, Corregidor interino de Aconcagua.

María Josefa Xirez, por compra al anterior, como sitio, en \$ 50 por escritura Carlos Morales, San Felipe 21-IV-1774.

Antonio Córdova, por compra a don José Alvarado, en representación de su mujer María Josefa Xirez, Morales, 20-IX-1779, en cincuenta pesos (Se dan como deslinde oriente, doña Juana Segovia en vez de José Alvear; norte sucesión de doña Juana Salinas, en vez de la viuda de Juan Salinas; y sur, María Segovia, mujer de Manuel Lepe, en vez de Mauricia Segura viuda de Segovia).

Juan Riveros viuda de Matías López, y su hijo Esteban por compra al anterior, como solar en ochenta pesos, Morales, 9-X-1797 (Da como deslindes norte, sitio Juana Salinas, oriente sitio doña Juana Segovia y sur, casas Manuel Lepe y María Segovia).

Juan Santiller con casas (venta solar N^o 139) en 1801, 1803.

Solar N° 139

Don José Alvear y doña Juana Segovia, con casas, 1788 (venta solar N° 140).

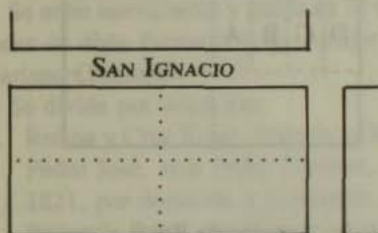
Herederos de don José Alvear y doña Juana Segovia, con casas, 1799 (venta solar N° 125).

Juan Alvear y Segovia, por herencia.

Don Fernando Sánchez Bustillo, por compra al anterior, con casas, en ciento cincuenta pesos, Morales, 9-VIII-1801.

Don José Antonio Cuevas Marín, menor, por adjudicación del anterior, en \$ 200. Fontecilla, 12-II-1806.

Solar N° 140



Gregorio Lepe y María de los Santos Castro, por merced en la erección de la Villa.

Gregorio Lepe, 1763.

María de los Santos Castro y sus hijos Manuel y Jacinto Lepe, como sitio cerrado y plantado.

Francisco Cortés, mujer del Alférez Justo Herrera, por compra a los anteriores, Morales, 31-XII-1788, en ciento cincuenta pesos. En

1799 como sitio (venta solar N° 126), con casas, 1801 (venta solar N° 139).

Francisco Beltrán, 1806 (venta solar N° 139).

Solar N° 141

Don Pedro y José de Espinoza.

Don Cipriano Cabrera y Olivos que se adjudicó sitio y casas en autos ejecutivos contra el anterior, seguidos por don Nicolás de los Olivos.

Doña María de Cabrera y Piñoa, por donación de su padre y tutor, don Cipriano, de fecha 9-XII-1762.

Don Esteban de Saavedra, por compra a la anterior, por intermedio de su padre y tutor, ante Morales, San Felipe, 6-IX-1763

Justo Vicencio, con casas (venta solar N° 127) en 1774, vecino de Til Til, 1776.

Don Mariano Prado, con casas, 1788 (venta solar N° 140).

Gabino Gárate

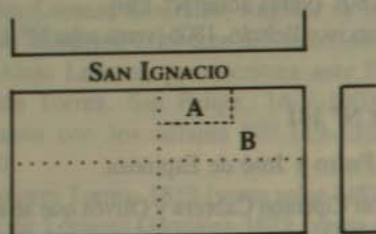
Petronila Peña y Lillo, por compra al anterior.

Pascual Figueroa, por compra a la anterior, Fontecilla, 27-I-1807, sitio edificado, en doscientos pesos¹.

(Ver solar 143).

¹La identificación del sitio está fundada en sus deslindes norte con Agüero y sur con Carlos José de Morales, los otros no coinciden con datos hasta ahora recogidos.

Solar N° 142



Don Francisco Javier Jiménez y doña María Josefa de Ahumada.

Don Eugenio, don Bernardo y doña Inés Jiménez Ahumada, herederos de sus padres, con casas.

Doña María Jiménez Ahumada, por compra de sus derechos, ante Carlos Morales, San Felipe, 26-VI-1770, en \$ 76 a sus hermanos don Eugenio, Bernardo e Inés y por escritura ante él mismo, 8-VI-1772, a doña Micaela Jiménez, también su hermana, mujer de don Pedro de Rozas.

Don Juan Jiménez vende a doña Paulina su hermana viuda de D. Lucas Álvarez, lo que le corresponde en el sitio de don Francisco Javier Jiménez y su mujer, Morales; 3-XII-1776, por \$ 25.

Don Diego y doña Paulina Jiménez; 1796 (dote solar N° 128).

Doña Paulina Jiménez viuda de don Lucas Olivares por herencia de sus padres.

Se divide:

A. Pedro Bernal por compra a la anterior en cuarenta y dos pesos, de diez y nueve y

media varas frente al norte por once, Morales, 2-IX-1801.

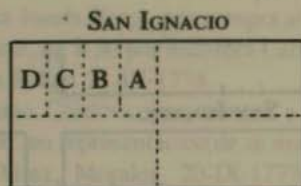
B. Paulina Jiménez.

Felipe Jiménez, por herencia de la anterior, su madre, con 48 varas (que no salen al frente por haberse vendido un cuarto de ésta a la calle).

José Angelo Jiménez por compra a su primo, ante Urrea 7-XII-1813, en \$ 250.

Fernando Urigoitia, en 1813, con casas, 1809 (inventario Juan José Olivares, sitio 128).

Solar N° 143



Don Pedro Antonio de Rojas.

María Blanco viuda de Pedro de Rojas, con casas, 1770, 1772 (venta solar N° 142) 1780; 1783.

Se divide en cuatro, por herencia:

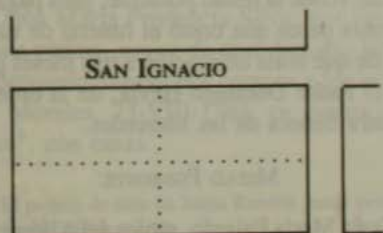
A. Pedro José de Rojas, un cuarto de solar al oriente con diez y siete varas frente al norte.

Gabibo Zárate, por compra al anterior.

Doña Petronila Peña y Lillo por compra al anterior, Morales, 18-VI-1796, en cincuenta pesos.

- B. Pedro Nolasco Rojas.
1800 (venta parte solar N° 143).
- C. Pedro José de Rojas, por herencia, diez y siete varas de frente al norte.
Doña Petronila de Rojas de Contreras, por compra al anterior, en veinticinco pesos, Morales, 20-I-1800.
- D. Petronila de Rojas, mujer de don Mariano Contreras, 1800 (venta parte solar N° 143).
Doña María Mercedes Rojas y Blanco, mujer del Maestre de Campo don Francisco Campos.
Don Mariano Contreras, marido de la hermana de Petronila Rojas, por compra, en \$ 151, ante Marcoleta, 4-XI-1801.
- C. Y D.
Se unen nuevamente y queda en 34 varas en poder de doña Petronila Rojas, mujer de don Mariano Contreras.
Se divide por donación:
- A. Rufina y Cruz Rojas, hijas de su hermano Pedro José, ante Pedro Ramírez, 8-VIII-1821, por donación a la anterior.
- B. Petronila Rojas con el resto.

Solar N° 144



Agustín de Mura, por merced de la fundación, edificado.

Santiago Videla lo adquiere de Mura, por escritura ante Javier Henríquez, 23-III-1753.

Antonio de Oliva, con edificio de adobes y tejas y tienda de esquina, por compra al anterior.

Don Manuel Luco, por compra a Oliva, ante Morales, 18-VIII-1780, en quinientos pesos.

Doña Petronila Ibarra viuda de don Juan Ubaldo del Castillo y mujer de don José de Silva, por compra al anterior en mil pesos, Morales, 22-I-1783¹ como sitio 1796 (venta solar N° 143).

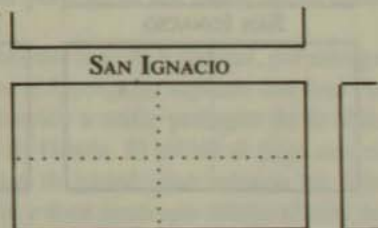
Solar N° 145

Andrés Pérez

Cipriano Cabrera y Olivo, con casas, 1780 (venta solar N° 144); 1783.

Don Bernardo Marcoleta, con casas, 1798 (venta solar N° 159) 1806;

Solar N° 146



¹En la escritura se deja constancia de que se trata de un cuarto de cuadra de las de la población que tienen ciento treinta y siete varas.

Doña Francisca Rojas con casas, 1783 (venta solar N° 160), 1795 (venta solar N° 132).

Manuel Báez, vecino de Petorca.

Don Juan Honorato, por compra al anterior, Fontecilla, 7-II-1806, el cuarto de solar.

Nicolás Contreras, como sitio, 1813 (venta solar N° 160).

Solar N° 147

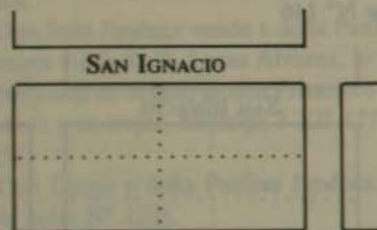
Dionisio Guevara, con casas, 2n 1759, por merced desde la fundación (testamento Morales, 24-X-1764).

Doña Juana Galdames, mujer de Guevara.

Doña Juana de Valenzuela, como nieta de los anteriores, con casas, 1773, 1777, 1782, 1790, 1787.

Juan Domingo Barbosa, 1806 (venta solar N° 146); 1813 (venta solar 148), con casas 1819 (venta solar 164).

Solar N° 148.



Francisco Cabrera, vende el sitio que tienen desde la fundación.

Francisco Moreno, por escritura, Morales, 16-X-1759.

Salvadora Moreno, por declaración del anterior, Morales, 3-XII-1759.

Doña Manuela Astarcos, mujer de don Bartolomé Ureta, con casas, 1778, 1787, 1803, 1809 (inventario Lorenzo González, solares 119, 133 y 134).

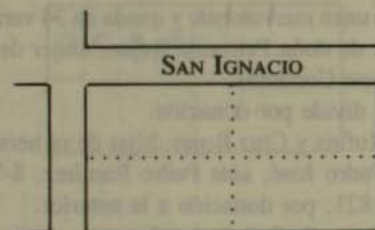
José Manuel Henríquez.

Doña Juana Astarcos de Henríquez por herencia.

Se divide:

- A. Juana Astarcos de Henríquez.
- B. Manuel Varas por compra de 20 varas al poniente en \$ 150 - Urra; 25-XI-1813.

Solar N° 149



Doña Nicolasa Silva, con casa.

Isidora Espejo, hija de la anterior, por herencia, vende la mitad poniente, para pagar los cuarenta pesos que costó el funeral de su madre, de que tenía obligación a tres meses plazo con el Padre Domingo Hevia, de la orden de Nuestra Señora de las Mercedes.

MITAD PONIENTE:

Doña María Fajardo, mujer del Alférez San-

tiago Ahumada, por compra a la anterior, en cuarenta pesos, ante Morales, San Felipe, 30-VII-1778, la mitad poniente, 1793.

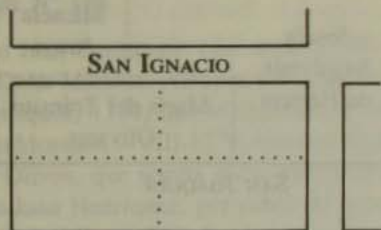
MITAD ORIENTE:

José Gélvez, como sitio, por compra a Nicolasa Silva, antes de 1778.

Eugenio Rodríguez, 1793.

Antonia y Juana Gélvez, como sitio, 1803 (venta solar N° 150).

Solar N° 150



Capitán Agustín Silva y su mujer Rosa de Alzamora, con casa.

Los referidos lo dan en garantía, por escritura ante Carlos Morales, 5-II-1760.

Del mismo 1771.

Doña María Prudencia Silva, por herencia de sus padres, mujer de don Antonio Pérez.

Bernardo Salinas por compra a los anteriores, Morales, 23-VIII-1784, en cuatrocientos pesos¹, con casas.

¹El pedazo de sitio de Juana Rendón puede pertenecer al solar N° 159 o al 150.

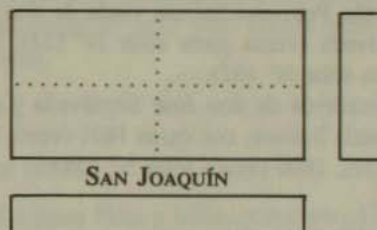
Pablo Donoso, por compra al anterior, en \$ 500. Echeverría, 30-IX-1803 (se dice de 69 varas).

Solar N° 151

Ignacio López, con casas, 1773, 1788 (venta solar N° 152).

José López; 1803 (venta solar N° 137).

Solar N° 152



José García, indio.

Gervasio García, hijo del anterior y sus hermanos por muerte del padre, todos ausentes, 1773.

Teniente Juan de Villarroel, por entrega que le hizo el Corregidor suplente don José Piachi, en atención a andar prófugos de la Villa los hijos de García. El precio se pagó con cuatro cabezas de ganado que robaron los hijos de García y doce pesos que debían al cura de San Felipe, don Mariano Palacios, por los funerales del padre.

Mauricia Segura, viuda de José Segovia, por compra a Villarroel, Morales, 7-XII-1773.

Matías Segovia, por herencia.

Manuel Lepe y su mujer María de Segovia, compran al anterior, su cuñado, Morales, 25-XII-1788, en doce pesos un tercio del sitio (los deslindes iguales, salvo que el norte en vez de José Muñoz es casa Antonio Córdova y el oriente en vez de Sepúlveda, su viuda).

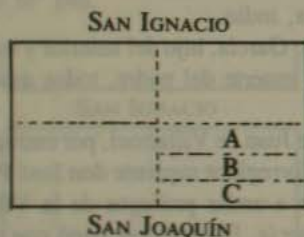
Solar N° 153

José Sepúlveda, con casas; 1773 (venta solar N° 152).

Doña Petronila Salinas viuda de don José Sepúlveda (venta parte solar N° 154); 1798 (venta solar N° 152).

Herederos de don José Sepúlveda y doña Petronila Salinas, con casas 1801 (venta solar N° 139); 1806 (venta solar N° 139).

Solar N° 154

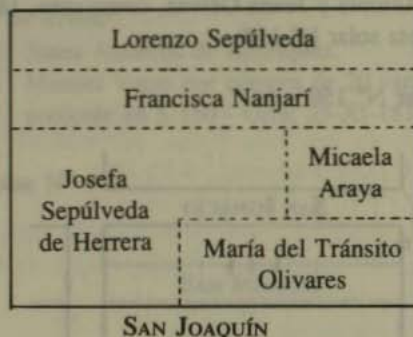


Don Julián Sepúlveda y su mujer doña Pablina Álvarez.

La viuda de don Julián Sepúlveda (venta solar N° 140).

Se divide por herencia:

- Don Lorenzo Sepúlveda.
- Don Justo Pastor y doña Antonia Sepúlveda con doce por sesenta y ocho varas.
- Doña Josefa Sepúlveda, mujer de don Juan Herrera y de Agustín Cornejo, con treinta y nueve varas por el frente al oriente.



Doña Francisca Nanjarí viuda de don Lorenzo Sepúlveda, por compra de doce varas por sesenta y ocho en diez y seis pesos, Morales, 18-VIII-1798. Los vendedores fueron don Justo Pastor Sepúlveda y su hermana Antonia, mujer del Teniente Francisco Segura.

Doña Micaela Ayala por compra a doña Josefa Sepúlveda de diez por veinticuatro varas, en veinte pesos, Morales, 10-X-1797. La vendedora la hubo por herencia de don Julián Sepúlveda, su padre y doña Paulina Álvarez.

Doña María del Tránsito Olivares y su hija doña María Dolores Morales, por compra a

doña Josefa Sepúlveda viuda de don Juan de Herrera y Agustín Cornejo, de quince por veinticuatro varas en treinta pesos, Morales, 26-IV-1798. Los hubo de su primer marido y éste en la erección.

Solar N° 155

Don Juan Henríquez; solar y casas, 1763.

Doña Victoria Rojas viuda de don Miguel de Herrera, 1797, 1798 (venta parte solar N° 154).

Solar N° 156

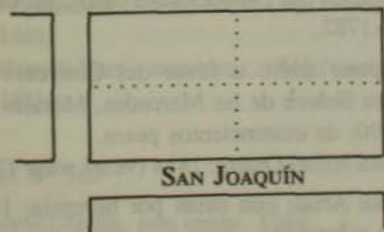
Don Juan Henríquez, con casas, 1770.

Doña Micaela, Antonia y María Mercedes Henríquez, 1779, que lo obtienen en transacción Morales, 9-VIII-1779, con don Nicolás de los Olivos, que seguía juicio ejecutivo contra don Juan Henríquez, por cobro de pesos.

Doña Micaela Henríquez, con casas, 1795.
Isidro Silva, 1813 (venta solar 142).

Solar N° 157

Don Francisco Javier del Canto.



Don Tomás del Canto y su mujer, doña Micaela Torres, en parte de pago.

Domingo y José del Canto, por herencia.

Don Gaspar de Arcaya, por compra a los anteriores, 4-I-1766.

Don José de Morales, por compra a don Miguel de Arcaya, ante Domingo de Salamanca, 22-III-1766, en cuatrocientos pesos, como albacea de su hermano Gaspar.

La viuda de don Francisco Javier del Canto, con casas, en 1773 (venta del solar N° 171).

Carlos José de Morales, como sitio, 1796 (venta solar N° 143) 1800 (venta parte solar N° 143).

Solar N° 158

Don Alonso Peña y Lillo, con casas, 1780.

Doña Petronila Peña y Lillo, 1783.

Don Andrés de Castro, con casas, 1798 (venta solar N° 159).

Solar N° 159

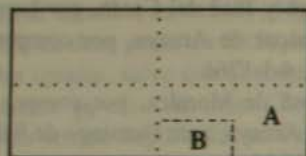
Don José del Rivero.

Doña Manuela Osorio, mujer del anterior, por herencia.

Don Julián Almarza, 1767, con casas, 1773, por compra a la anterior, con frente al poniente.

Coronel don José María Portus, por compra al anterior, Morales, 5-V-1798, en \$ 450. 1813 (venta solar N° 60).

Solar N° 160



SAN JOAQUÍN

Ventura Durán.

María Guerrero, viuda del anterior, en 1764.

José Núñez, con casas, 1777 (venta solar N° 161) en compañía de su mujer Catalina Galdos, 1773.

Se divide en dos: A y B.

- A. José Núñez y su mujer, con casas, 1783. Catalina Galdos de Núñez y sus hijos, 1798 (venta solar N° 159).

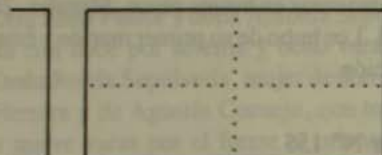
Se divide:

- parte oriente Tránsito Núñez y otros.
- Ignacio Núñez que vende la parte poniente que le toca a su hermana Cecilia Núñez, mujer de don Ignacio Bruna, en \$ 130, Urra, 14-VII-1813; Bruna, 1827 (venta solar N° 174).

- B. Cecilia Núñez por donación de sus padres, Morales, 22-XI-1783, con extensión de 20 varas por 49 varas de fondo.

Ignacio Bruna, 1806 (venta solar N° 146) 1815 con casa (inventario Luco), con casa esquina 1819 (venta solar 101).

Solar N° 161



SAN JOAQUÍN

Miguel Gatica, por merced de la fundación.

Su viuda doña Petronila Figueroa lo vende a Dionisio Guevara, por escritura ante Morales, 28-IV-1764, como solar cercado.

Antonio Rojas, por herencia de su abuelo Dionisio de Guevara.

Capitán Miguel de Ayala, por compra al anterior, Morales, San Felipe, 29-X-1773, como sitio en \$ 180.

Doña Teresa Soto y Santibáñez, por compra al anterior, Morales, 6-IX-1777, con casas, en mil doscientos cincuenta pesos, frente al poniente.

Don Pedro Arias, con casas, por compra a la anterior, en mil cuatrocientos pesos, Morales, 17-III-1782.

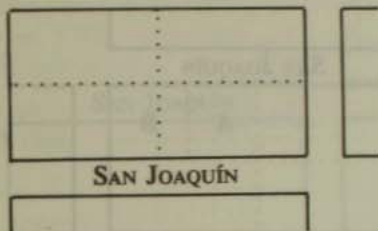
Impone censo a favor del Convento de Nuestra Señora de las Mercedes, Morales, 7-IX-1790, de cuatrocientos pesos.

Doña Isabel Otaiza; 1814 (venta solar 175).

Rosa Arias; con casas por herencia; 1810 (venta solar 175).

Doña Pabla Amuchástegui por compra en \$ 2.000 a la anterior. Almancha 28-VII-1819, en su integridad de 68 por 68.

Solar N° 162



Manuel Castro, con casas, 1764.

Doña Josefa Bozo, mujer de Castro, por enfermedad y demencia de éste lo vende a:

Don Simón García, por escritura ante Morales, 4-V-1764, con casas. Lo poseía 1773; 1777; 1782.

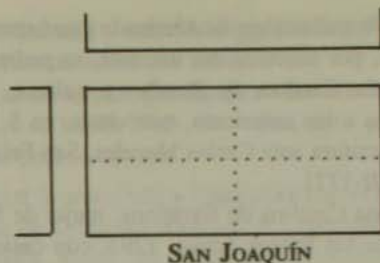
Doña Andrea Guevara viuda de Simón García, 1793.

Don Manuel Varas, por compra en \$ 400 a don Manuel Sanhueza, albacea de don Simón García y doña Andrea Guevara, sus suegros, ante Fontecilla, 3-VIII-1807; 1813 (venta solar N° 148).

Manuel Varas, con casas, 1819 (venta solar N° 161).

Solar N° 163

Victoria Olguín, con casas, 1764.



Simón García, con casas, 1771 (venta solar N° 176).

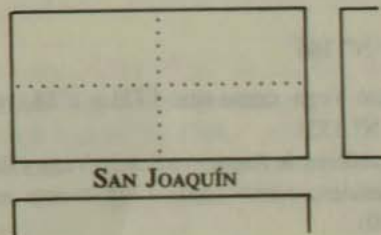
María Victoria Olguín, 1778 (venta solar N° 149).

Mariano Alzamora y Andrea Guevara, hijos de la anterior, por herencia. Esta última, mujer de Simón García.

El Padre Andrés Molina, de la Orden de San Pedro Nolasco y doña Inés Camus, viuda de don Pedro Nolasco Lucero, por compra a los anteriores, en ciento treinta y ocho pesos, Morales, 30-X-1793.

Solar N° 164

Andrés de Ahumada.

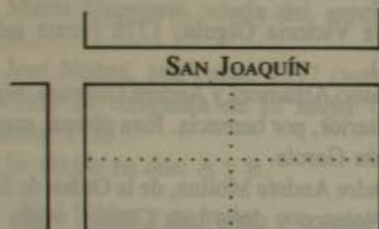


Alfárez Santiago de Ahumada y su hermana María, por herencia del anterior, su padre.

Doña Catalina de Barahona, soltera, por compra a los anteriores, con casas, en \$ 130 por escritura ante Carlos Morales, San Felipe, 22-VIII-1771.

Doña Catalina de Barahona, mujer de Manuel de los Santos Araya, 1793, con casas.

Solar N° 165



1. José Antonio Vergara.
2. Tomás Gaete y Petronila Pizarro, por compra.
3. Domingo Clavero, por compra de 17 varas por el fondo, Anacleto del Canto, 23-III-1812, en \$ 38.

Solar N° 166

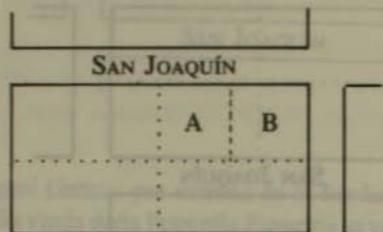
Asencio Vega, como sitio 1773 y 1788 (venta solar N° 152).

Herederos de Asencio o Simón Vega y Rufina Canales, como sitio, 1798 (venta solar N° 180).

Solar N° 167

Manuel Sepúlveda, como sitio, 1797 (venta solar N° 168).

Solar N° 168



María Contreras.

Se divide en herencia en dos:

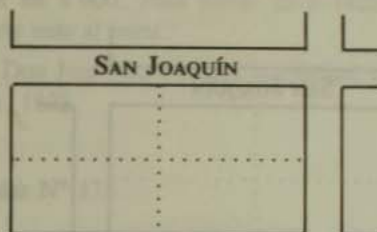
- A. Josefa Ulloa, hija de la anterior, mujer de Francisco Vergara, parte libre (medio solar del repartimiento). Cayatano, Manuel y Andrés Vergara, hijos de los anteriores, por herencia. Félix Gaete, por compra a los anteriores, Morales, 5-V-1797, en cincuenta pesos, de la parte oriente, con la esquina.
- B. María del Rosario Ponce, dueña de medio solar del repartimiento. María del Rosario Ponce, mujer de Francisco Regis, Fernández y Santos y Josefa y Carmen Ponce, por herencia de la anterior, su madre natural. Félix Gaete, por compra a los anteriores, en cuarenta y ocho pesos, Morales, 13-V-1797. Así Gaete completa el solar.

Solar N° 169

Ramón López, con casas, 1779; 1795¹.

María Morales, como sitio, 1797 (venta parte solar N° 168).

Solar N° 170



Pedro Garcés y María Josefa Rivas.

Fernando Garcés, sitio solo, 1773, por herencia, la porción oriente, con veintitrés varas de oriente a poniente.

Juan Francisco Regis Garcés y Clara Garcés, por herencia de la porción poniente con cuarenta y cinco varas de oriente a poniente.

Clara Garcés, mujer de Nicolás Aguilar, por herencia de su madre, Clara Garcés, por mitad con Nicolás de Aguilar que compró su parte a Juan Francisco Regis Garcés para pagar a Bartolomé Mesa su curación y entierro. El sitio

¹No debe ser este solar de Ramón López, sino la parte poniente del solar N° 170, que compró en 1780 a Clara Garcés, sin embargo, se cita como deslinde en 1779.

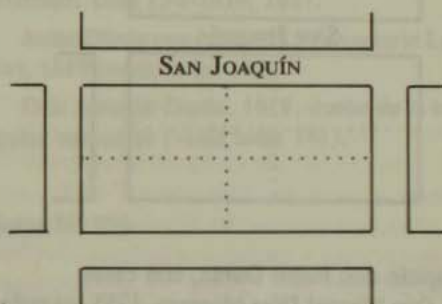
tiene cuarenta y seis varas por sesenta y ocho que cuentan todos los sitios.

Ramón López, por compra a los anteriores, Morales, 16-XI-1780, en veinticuatro pesos, como pedazo de sitio.

Don Alonso Peña y Lillo adquiere veintitrés varas un tercio del anterior, por escritura ante Morales, 4-X-1799, en treinta pesos; con casas, 1793 (venta solar N° 184).

Pascual de Camus, por compra al anterior del sitio y casas con veintitrés varas por sesenta y ocho de norte a sur, Morales, 3-II-1795, por trescientos noventa pesos.

Solar N° 171



Laureano Escudero, con casas.

Alejo Ugarte, en 1766.

Antonio Oliva, por compra al anterior, Morales, San Felipe, 23-X-1733, en \$ 200 con casas 1779.

Antonio Garay (Oliva ?), 1795 (venta parte solar N° 170); 1797 (venta solar N° 185).

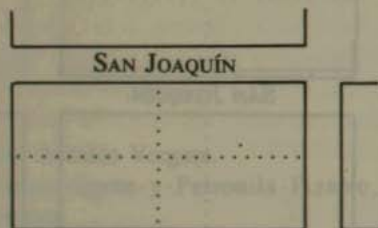
Solar N° 172

Felipe Cabrera desde la erección de la Villa.

Doña María Clara de Espinoza, mujer de don Francisco de Viveros, por compra al anterior, ante Carlos de Morales, San Felipe, 11-XII-1766 con casas, la venta se hizo por un mulato avaluado en ochenta y cinco pesos.

Francisco de Viveros, con casas, 1773.

Solar N° 173



Capitán don Pedro Durán, con casas.

Don Manuel Díaz Montero, 1755, su cuñado, por compra.

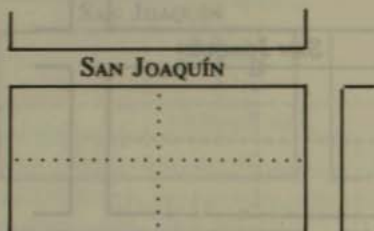
Don Manuel de la Puente, Corregidor, 1766, por compra al anterior, ante Carlos Morales, San Felipe, 11-III-1767.

Don Antonio Piachi, por compra al anterior, Morales, 14-XII-1773, en dos mil pesos, 1783; 1786.

Doña Ignacia Urrea, viuda del anterior, 1798 (venta solar N° 159), con casas 1815 (inventario Luco) 1822 (venta solar 174).

Venta Felipe Cabrera, solar N° 172.

Solar N° 174



Ventura Camus, desde la fundación.

Don Bernardo Martínez de Luco lo compra a Camus, como solar, ante Morales, 7-XII-1755 con casas 1773, en 1783 cañón de vivienda de adobes y tejas.

Don Ignacio Luco y Aragón, entregado por su padre como legítimas paterna y materna, con otros bienes, por escrituras, Morales, 8-VII-1783. Allí tuvo su residencia. 1813 (venta solar N° 160); 1814 con casas (venta solar 175).

En 1815 tenía casas en la esquina norte y el resto estaba plantado con una viña de 580 plantas con horcones (inventario a don Ignacio Luco, 18-V-1815, por don Manuel Vásquez de Ganoza).

Fue tasado a cinco reales la vara de frente y el total de los dos sitios (188) con edificios y muebles en \$ 4.316.

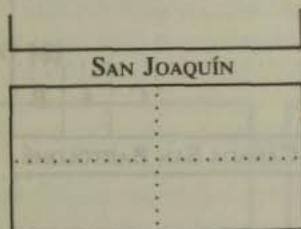
Don José María Luco, por herencia de su padre.

Se divide:

Don José Gabino Rozas por compra al anterior en \$ 900, Juan Silva, 22-V-1822 de la parte más al norte.

Don José María Luco, la esquina, con casas, 1822.

Solar N° 175



Francisco Javier Toro.

Juana Durán (1775) mujer de Lorenzo Melo, 1755 por herencia de 15 varas de frente.

Juana Durán y María Mercedes de Figueroa, 1773, con casas (venta solar N° 161) y 1777 (venta solar N° 161).

Asencio Rodríguez.

María Mercedes Fernández de Figueroa, viuda del anterior, con casas, 1772 (venta del solar N° 176), 1782.

Juana Durán y don José Zamora, 1790 (censo solar N° 161) con casas, 1801 (venta parte solar N° 189).

José Zamora y Martina Brito.

Doña Clara Ponte, por compra en \$ 145, a los anteriores, con casas, Fontecillas, 23-VIII-1806; 1817 (venta solar 175).

Fray Agustín Ponte de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes, talvez como heredero de doña Clara Ponte.

Carmen, Encarnación Ponte y otras, por donación del anterior, Ahumada, 12-I-1819.

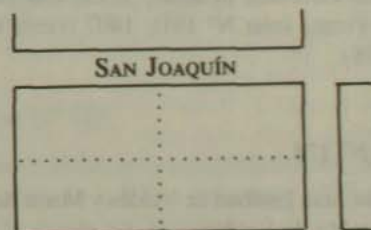
Andrés Baineto, 1806 (venta solar 175).

Juana Durán vda. de Melo, dueña de 15 varas de frente, don Antonio Contreras por compra a la anterior de las 15 varas a 17 reales cada 31 pesos, al sur al frente al poniente y el extremo, Urrea 15-I-1814; 1817.

Juana Durán con casas 1815 (inventario Luco); 1819 (venta solar 175).

Don Antonio Durán, 1819, dueño de la esquina con casas (venta solar 161).

Solar N° 176

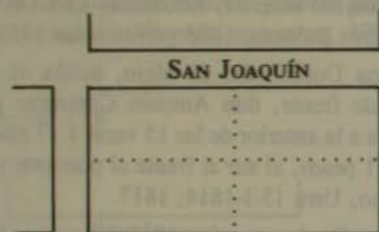


Capitán Lorenzo Díaz, por merced de la erección de la Villa con casas, 1764.

Doña Cristina Rojas viuda de don Luis de los Ríos, con casas, la adquirió del anterior, Morales, San Felipe, 10 de agosto de 1772, en \$ 170.

Don Andrés Beinero o Beineto, 1807 (venta solar N° 162).

Solar N° 177



Doña Juana Blanco Rejón.

Don Simón y don Jorge Riera, como herederos de su madre doña Juana Blanco.

María Mercedes Rodríguez, por compra a los anteriores ante Carlos Morales, San Felipe, 20-VII-1768, el solar, 1793, con casas, 1795 (venta solar N° 191); 1807 (venta solar N° 178).

Solar N° 178

Capitán Juan Estéban de Valdés y María Rosario Cataldo de Valdés.

Teniente Jacinto Valdés, con casas, 1768, 1771.

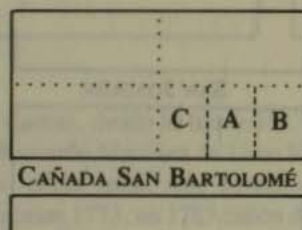
María Mercedes Valdés, con casas, 1784.

María Rosario Cataldo de Valdés y sus hijos, Mercedes, María, Ramón, Bartola y Bernardo Valdés por herencia.

José María Tocornal, por compra a los anteriores, Fontecilla, 30-X-1807 en \$ 160.

Solar N° 179

Solar N° 180



Fulano Díaz.

Se divide:

A. Basilio Díaz, por herencia de su padre y obtuvo treinta y ocho varas de frente por sesenta y ocho de fondo y más cuatro varas un cuarto de frente.

Rufina Durán, mujer de José María Muñoz, por compra al anterior, Morales, 9-VIII-1796 en treinta y cuatro pesos y sin escritura, cuatro varas y cuarto más.

José Durán, marido de Juana Báez, compra a los anteriores, cuarenta y tres de frente por sesenta y ocho, Morales, 11-X-1798 en sesenta y nueve pesos¹.

- B. Herederos de Pedro Villalobos, parte oriente.
- C. Juana Báez, mujer de José Durán, parte poniente.

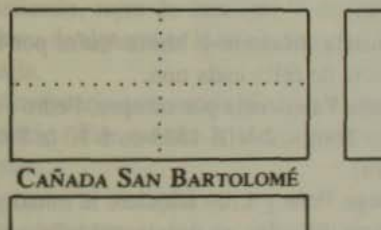
Puede tratarse también del solar vecino, al poniente, puesto que no hay deslindes con otro solar que permita identificar.

Solar N° 181

Agustín Ramírez.

Sus herederos, 1780 (venta solar N° 182).

Solar N° 182



Cosme Caruz, por merced en la erección de la Villa.

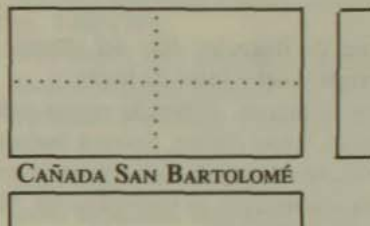
Feliciano Gaete, por compra al anterior, Morales, 18-IV-1780, en cincuenta pesos.

¹En esta venta los deslindes son iguales menos el norte que es herederos de Asencio o Simón Vega y Rufina Canales.

Solar N° 183

Nicolás Ávila, como sitio, 1780 (venta solar N° 182).

Solar N° 184



Agustín de Contreras y Rosa López, su mujer viuda en 1779.

María de García, Juana y Agustina Contreras, por herencia de los anteriores. La última, mujer de Juan José Bahamonde, sitio, 1793.

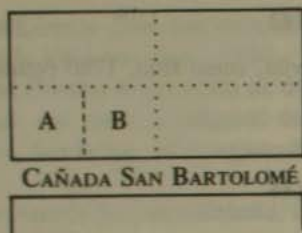
Pedro Ignacio de Morales compra veintitrés varas dos tercios en la esquina, en veinte pesos, ante Morales, 22-IX-1780, con casas, 1791.

Juan José Bahamonde lo compra a Morales, por treinta pesos, Morales, 27-VIII-1793; sitio 1795.

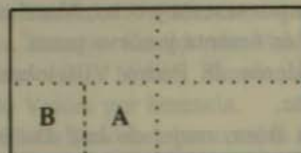
Solar N° 185

Juan de Ibacache y Leonarda Garcés, desde la erección de la Villa, con casas, 1773, 1780.

Se divide por herencia:



Solar N° 187



- A. José de Ibacache, hijo del anterior con treinta y ocho varas de frente.

Por su muerte, lo hereda su hija y de su mujer, Luisa Núñez, Dolores Ibacache. Francisco Javier de Goicoechea, por compra a la anterior, en noventa pesos, Morales, 8-VIII-1797.

- B. Los demás herederos de Juan de Ibacache, con veinticinco varas, rancho y plantaciones, 1791.

Francisco Javier de Goicoechea, por compra a los anteriores, en sesenta pesos, Morales, 24-X-1791, con lo cual se volvió a reconstituir el solar en toda su extensión. Los tenía, 1797.

Pedro Yufra, desde la fundación y doña Isabel de Valdivia y Cerda.

- A. Santiago Soto, alias Yufra y Tomasa Cabrera su mujer, por compra a su padraastro Pedro Yufra y a Isabel Pizarro, nieta de doña Isabel de Valdivia, de la cual no se le otorgó escritura, sino que sólo existe un poder para comprar, Morales, 16-X-1771, porque Yufra falleció, con casas, 1767; 1773.

Micaela, Marcelo y María Yufra por herencia de $60\frac{1}{3}$ cada uno.

Juana Valenzuela por compra, Pedro Fermín Torres, 2-VIII-1803 en \$ 80 (a \$ 4 la vara).

- B. Diego Peña y Lillo adquiere la mitad poniente del solar, en doscientos pesos, Morales, 29-XII-1786.

Don Juan Castillo, con casas 1815 (inventario Luco).

Solar N° 186

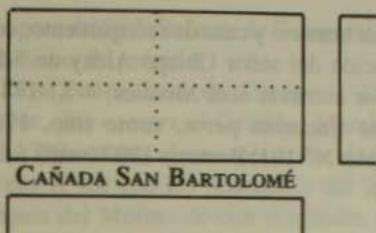
Doña Antonia de Olavarría, con casas, y Juan de Ahumada, su marido.

Don Francisco Navarro y su mujer, doña Magdalena Castro, con casas, 1776, por compra a don Diego de Olavarría, albacea de doña Antonia, en doscientos pesos (testamento de Olavarría) 1786; 1793; 1797.

Solar N° 188

Bernardo Martínez de Luco, desde la fundación.

Lo adquiere con casas, del anterior, el Capi-



tán Miguel Ibáñez, por escritura ante Morales, San Felipe, 16-II-1752.

Don Bernardo Martínez de Luco, con casas, donde habitaba y tenía su tienda, 1783 (traspaso solar N° 174).

Ignacio Luco y Aragón, 1796 y 1797 (venta solar N° 189), 1799 con casas (venta solar N° 202), 1801 (venta parte solar N° 189).

Casas principales a la alameda, con tienda y trastienda, rejas de balaustre y corredores de pilares de algarrobo. Había jardín y bodega con vasija.

Inventario y tasación de don Luis de don Ignacio. Fue tasado a cinco pesos la vara frente.

A. María Jiménez.

Petronila Covarrubias, mujer de Juan Muñoz, digo José Muñoz.

Manuel Basaez, por compra a la anterior, con casas, en ciento cincuenta pesos, Morales, 15-I-1796.

Fernando Pizarro, por compra al anterior en ciento cincuenta y cinco pesos, Morales, 1-III-1797.

Félix Gaete, por compra al anterior, en doscientos pesos, Morales, 11-VIII-1801.

Bernardo Marcoleta 1814 (venta solar 175).

B. Pedro López. Su sucesión, 1752.

Isabel Escandón, con casas, 1801 (venta solar N° 189).

Jesús Rodríguez, con casas, 1815 (inventario de Luco).

Bernardo Marcoleta, con casas 1815 (inventario de Luco).

C. María López, con casas 1801 (venta parte solar N° 189).

Luis López, 1819 (venta parte solar 175).

Solar N° 190

María Ortiz, sitio 1772, como sitio, 1795 (venta solar N° 191) 1798.

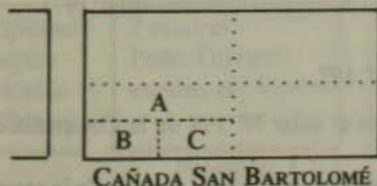
Herederos de María Ortiz, con casas, 1798 (venta parte solar N° 204).

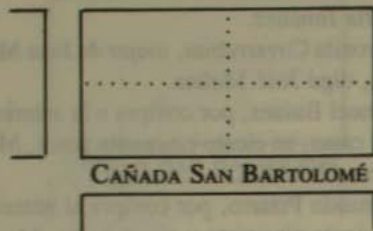
Solar N° 191.

Melchor López, con casas, 1768 sus hijos del primer matrimonio, 1784 (venta solar N° 192).

Solar N° 189

Dividido en tres:





Don Diego de Jarabrán, por compra.

José Antonio e Hilario López y sus hermanos, por poder.

El Convento de Nuestra Señora de las Merced, por cesión de los anteriores, por una deuda.

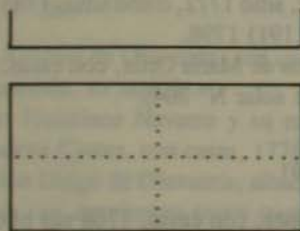
Doña María Febre, por compra, Morales, 22-VI-1795, al anterior para el Beaterio que pretende establecer.

Doña María y Francisca Febre, con destino a Casa de Ejercicio, 1800 (venta solar N° 205).

Solar N° 192

Antonio Pizarro, desde la erección de la Villa.

María Febre y Francisca Leona Febre para



CAÑADA SAN BARTOLOMÉ

fundar un beaterio y casa de recogimiento, con autorización del señor Obispo Alday de 5-II-1783, por escritura ante Morales, 4-XI-1784, en ciento cincuenta pesos, como sitio, 1795 (venta solar N° 191) Beaterio 1807 (venta solar N° 178).

Solar N° 193

Solar N° 194

Terreno y viña de don Alejandro Olivares, 1796 y 1798 (venta del solar N° 180).

Don Pedro, doña Manuela Olivares venden la herencia paterna en la quinta a su hermano Juan José - Fontecilla, 16-III-1804.

Solar N° 195.

Solar N° 196.

Capitán Pedro Yufra, indio peruano, por merced de la fundación.

Juana Díaz, mujer del Teniente Cipriano Segura, por compra al anterior, ante Carlos Morales, 9-XII-1765.

Cipriano de Segura, como sitio, 1780 (venta solar N° 182); 1806.

1806 (inventario Olivares solar 197).

Solar N° 197.

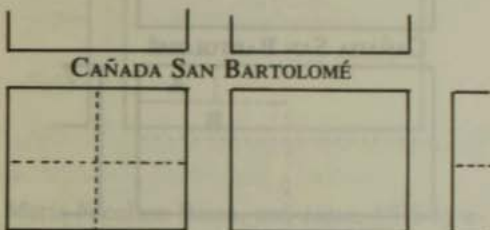
Junto con el solar N° 198 de la Compañía de Jesús.

El Cabildo, de la Villa, después de la expul-

sión por cesión de la Junta de Temporalidades, para ramo de propios.

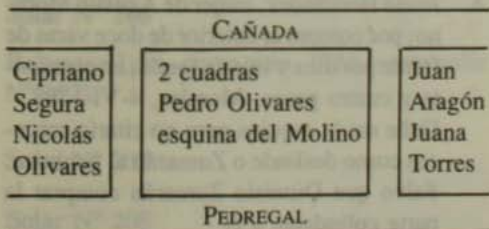
Don Pedro José de Olivares, Alguacil Mayor, por compra al Cabildo, Morales, 15-XII-1790, en doscientos seis pesos, deslindando por el sur con los pedregales del Río y la acequia del Molino de don Alejandro de Olivares.

Solar N° 198.



Compañía de Jesús, junto al solar N° 197.

Pedro José de Olivares, como sitio, 1780 (venta parte del solar N° 184) como finca 1793; adquirido del Cabildo, 15-XII-1790; pagado, Morales, 19-VIII-1794, con doscientos seis pesos.



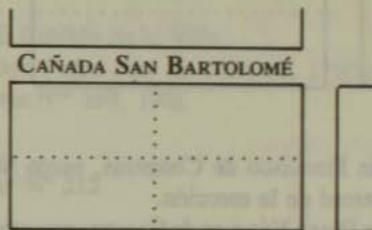
Solar N° 199.

Don Juan de Aragón.

Herederos de don Juan de Aragón, 1776, con casa, 1791, 1797.

1803, 1806 (inventario Olivares solares 197-198).

Solar N° 200.



Don Francisco de Contreras.

Alférez Alejo Saldívar y su mujer, María Rodríguez, por compra al anterior, como sitio.

José Morandé, compra al anterior, la mitad poniente del solar, en treinta y dos pesos, por escritura Morales, 20-III-1776; con casas 1793.

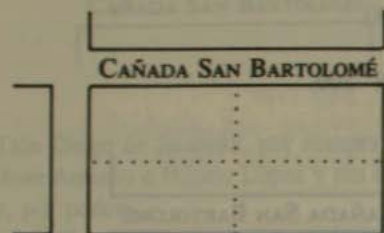
María del Carmen Meneses por compra al anterior (37 varas) ante Pedro Fermín Torres, 11-I-1803 en \$ 400 con edificios.

Don Manuel Luco compra la mitad oriente a Pascuala Saldívar como sitio, Morales, 25-VIII-1784, en cuarenta y cinco pesos¹.

¹Se da como deslinde sur, casas de María Vera; los demás iguales.

Andrés López, compra a Luco en cien pesos el sitio, Morales, 13-XII-1793; 1803.

Solar N° 201



Capitán Francisco de Contreras, pardo libre, por merced de la erección.

Don Diego Vásquez de Ganoza, por compra al anterior, Morales, 13-XII-1761, con casas.

Don Bernardo de Castro, por compra al anterior, Morales, 8-V-1763; del mismo, 1776, 1786, con casas, 1793.

Don Juan del Villar, Regidor, 1799 (venta solar N° 202) con casas.

Solar N° 202

Pedro Fajardo, con casas, 1763 y doña Josefa Torres.

María Fajardo viuda de Santiago de Ahumada y demás hijos de los anteriores, por herencia.

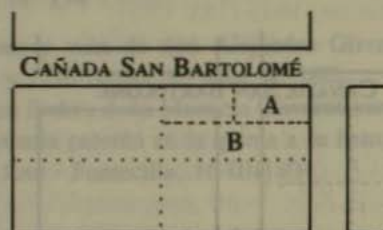
Don José del Villar, por compra a los anteriores, en cuatrocientos ochenta y dos pesos, Morales, 19-XI-1799.

Doña Cruz Castro, con casas 1815 (inventario Luis de Ignacio Luco).

Solar N° 203.

Dionisio Zumarán, con casas 1799 (venta solar N° 202) 1798 (venta parte solar N° 204).

Solar N° 204



Gerarda Berrios

Antonio Zamora, por herencia de su madre natural, la anterior.

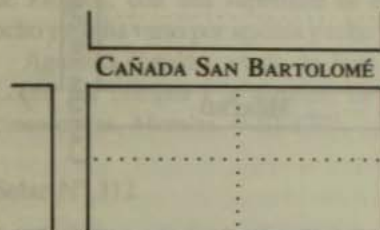
Hilario Zamora, como hijo y albacea del anterior.

Se divide en dos:

- A. Juana Hernández, mujer de Agustín Moreno, por compra al anterior de doce varas de frente por diez y seis de fondo, en cincuenta y cuatro pesos, Morales, 4-VI-1798. Debe ser la esquina pero no citaría entonces como deslinde o Zumarán al poniente. Salvo que Dionisio Zumarán comprar la parte colindante a él.

- B. Hilario Zamora y sus hermanos, como herederos de Antonio Zamora; como sitio de Pedro Zamora 1800 (venta parte solar N° 205).

Solar N° 205



María Nicolasa Reina, con casas, 1779 lo tenía, 1795 (venta solar N° 191).

Herederos de doña Nicolasa Reina, con Samuel Cataldo, 1798 (venta parte solar N° 204).

Don Cipriano y don Tomás Cataldo, hijos de la anterior, por herencia.

Don Manuel Luco, hijo natural de la anterior por compra a los precedentes, en trescientos pesos, Morales, 20-I-1800, como sitio.

Solar N° 206

Baltasaza Toro, como sitio, 1784 (venta solar N° 192).

Solar N° 207

Solar N° 208

Solar N° 209

Solar N° 210

Nicolás Olivares, 1806 (inventario Olivares solares 197-198).

Solar N° 211

De la Compañía de Jesús, con los N°s 212, 197, 198.

El Cabildo de la Villa.

Don Pedro José de Olivares, 1790 (véase solares N°s 197, 198).

Solar N° 212

Compañía de Jesús, junto con los solares N°s 211, 197 y 198 (véase estos solares).

Solar N° 213

Juana Torres (inventario Olivares solares 197-198, año 1806).

Solar N° 214

Alfárez Pedro Malbrán y María Vera, su mujer, con casas, 1776 (antes era viuda de Tarifeño) con casas, 1793.

María Vera, 1803 (venta solar N° 200).

Solar N° 215

Solar N° 216

María Mercedes López, mujer de Pedro Muñoz, como sitio 1799 (venta solar N° 202).

Solar N° 217

Solar N° 218

Solar N° 219

Ignacio Saavedra y doña Manuela Quijada, 1800 (venta parte solar N° 205).

Solares N° 220¹.

Solar N° 300

Solar N° 301

Solar N° 302

Solar N° 303

María del Tránsito Lara, 1807 (venta solar 137).

Solar N° 304

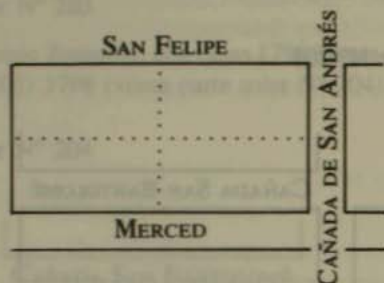
Solar N° 305

Don Manuel Bringas, con casas, 1788 (venta solar N° 109) de Manuela Negrete; 1791.

¹En el plano confeccionado por don Juan Luis Espejo no existen solares numerados del 221 al 299.

Solar N° 306

Solar N° 307



De una cuadra de frente a la Alameda Poniente.

Juan Villarroel y Juana María Astudillo, su mujer.

Pascuala Villarroel, viuda de Tomás Arredondo, por herencia.

Don Domingo Frías, por compra a la anterior, Morales, 29-III-1791, en cincuenta y siete pesos, como sitio.

Manuel Bringas, 1798 (venta solar 85).

Solar N° 308

Manuel Álvarez, 1791 (venta solar N° 306-307) 1813 (venta solar N° 71).

Solar N° 309

Solar N° 310

Jacinto Yáñez de Cabrera, con casas, 1797

(venta solar N° 311); 1799 (venta solar N° 43) 1819.

Solar N° 311

Doña María Mesa, por merced del Alcalde don Diego Olavarría y del Corregidor, don Juan Vásquez de Ganoza, para aumentar las rentas de Propios, con una superficie de sesenta y ocho y media varas por sesenta y ocho y media.

Agustina Cataldo, viuda de Juan Antonio Lobo, por compra a la anterior, en treinta y cinco pesos, Morales, 9-III-1797.

Solar N° 312

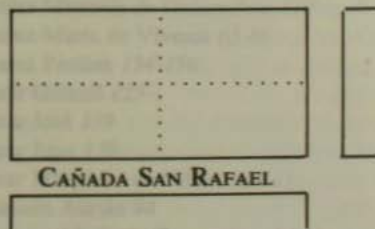
Josefa Suazo, viuda de Tomás López, como sitio, 1797 (venta solar N° 311).

Solares N° 313 al 327¹.

Sin datos.

Solar N° 400

Solar N° 401



¹En el plano confeccionado por don Juan Luis Espejo no existen solares numerados del 328 al 399.

Nicolás Saldívar.

Bernabé Noriega, albacea del anterior.

Se divide en dos:

- A. Bernabé Noriega, con treinta metros, digo varas de frente al sur por sesenta y ocho y media de fondo.
Rosa Castro, mujer de Hilario de Toledo, por compra al anterior.
- B. Don Blas Ossorio, por compra en ochenta pesos al albacea de Saldívar, de treinta y ocho de frente por sesenta y ocho de fondo, Morales, 6-VIII-1801.

Solar N° 402

José Domingo Barbosa, como sitio, 1801 (venta solar N° 401).

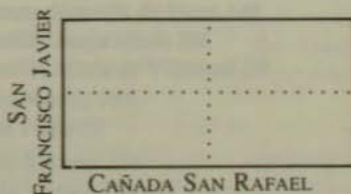
Solar N° 403

Balbino Castro, como sitio, 1780 (venta solar N° 404).

Santiago Catalán. Su viuda, 1813 (venta solar N° 4).

Solar N° 404

José Hernández y su mujer Josefa Quiroz por merced de la erección de la Villa.



Josefa Quiroz y sus hijos Francisco Regis, Eusebia y Manuela Fernández, por herencia.

Pascual Basáez, por compra a los anteriores, Morales, 8-III-1780, en cuarenta pesos, como solar.

Solar N° 405

Juan Robles y Josefa Fernández, hija de Josefa Quiroz, como sitio, 1780 (venta solar N° 403).

Solar N° 406

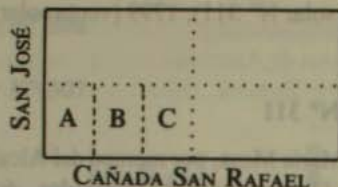
Solar N° 407

Solar N° 408

Pascual Urbina.

Dividido en tres; por herencia:

A. Santiago Urbina, con casas Bartolomé Montero, 1813 (venta solar 408).



B. Doña Josefa Urbina, viuda de Figueroa, con diez y siete varas con frente al sur. Justo Báez, por compra a la anterior, en veintinueve pesos, Morales, 13-II-1797. Alejandro Moreno, por compra a la anterior, del Canto, 26-I-1813, sin edificar en \$ 110.

C. Teniente Antonio Nanjarí. Félix Allende, 1813 (venta solar N° 408). En 1813, sucesión Jerónimo Briceño.

Solares N° 409 al 413 sin datos.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Acevedo Cristóbal 76
 Agüero Miguel 129-130
 Aguilar Nicolás 27-170
 Ahumada Andrés 164
 Ahumada Francisco 113
 Josefa de Jiménez 142
 Juan 186
 María de Ramírez 103-118-132
 Pabla de Ramírez 113
 Santiago y otra 164-149
 Alarcón María de Pasarín 37-38
 Albornoz Manuel 308
 Almarza Julián 158
 Alvarado José 138
 Álvarez Bernardo 51
 Álvarez Lucas 142
 Álvarez Manuel 18
 Álvarez Manuela de Goicoechea 117
 Álvarez María de Viveros 65-66
 Álvarez Paulina 154-156
 Alvear Gabriel 125
 Alvear José 139
 Alvear Juan 139
 Alvear Margarita de Villarroel 125
 Alzamora Adrián 94
 Alzamora María de Covarrubias 95
 Alzamora Mariano 163
 Alzamora Nicolás 93-94-95-107
 Amaya José 34
 Amuchástegui Luis 104
 Amuchástegui Pabla de Castro 104
 Amuchástegui Petronila de Torres 104
 Amuchástegui Rosario de Brito 104
 Anglade Agustina de Fuente 102
 Anglade Cayetano 59-60
 Anglade Francisco 102
 Anglade Trinidad de Chaparro 102
 Apablaza Esteban 91
 Aragón Juan 199
 Arancibia Cristóbal 75
 Arancibia Josefa 46
 Arancibia Luisa de Herrera 31
 Araya Agustina de Astarcos 87
 Araya Clemente 87
 Araya Manuel de los Santos 164
 Araya Miguel 57
 Arcaya Gaspar 157
 Arenas Rafaela de Rodríguez 95-107
 Arias Pedro 161
 Astarcos Alejandro 87
 Astarcos Manuela de Ureta 148
 Astudillo Juana María 306
 Astudillo María de Villarroel 97
 Ávila Nicolás 183
 Ávila Pablo 51
 Ayala Micaela 154
 Ayala Miguel 114-161

Báez Juana de Muñoz 180
 Báez Justo 408
 Báez Manuel 146
 Beinero Andrés 176
 Bahamonde José 30
 Bahamonde Juan José 184
 Barahona Catalina de Araya 164
 Barbosa Beatriz de Anglada 102
 Barbosa José Domingo 25-36-37-38-147-401
 Barrios Josefa de Figueredo 119-133-134
 Basáez Manuel 189
 Basáez Pascual 404
 Beas Durán Matías 49-50
 Beltrán Francisca 140
 Benítez José 51
 Berdexo Antonia de Salinas 59-60
 Bernal Pedro 142
 Bertiola Ignacio 88
 Berrios Gerardo 204
 Blanco Gregorio 85
 Blanco Juana de Riera 177
 Bonilla Prudencia 126
 Borrego Sebastián 48
 Boza Antonia 5-19
 Boza Manuela de Castro 19
 Boza Josefa de Castro 162
 Brade Juan 5
 Brade Salvador 49
 Bringas Manuel 305-306-307
 Brito Manuel Antonio 104
 Brito Mariano 6
 Brito Martina de Zamora 175
 Bruna Ignacio 160
 Bruna Pedro Nolasco 25

Caballero Clemente y otros 34
 Caballero José Antonio 57

Caballero José Benedicto
 Caballero Juan Esteban 57
 Caballero Victoriano 34
 Cabildo 89-90
 Cabrera Casimiro 57
 Cabrera Cipriano 141-145
 Cabrera Felipe 172
 Cabrera Francisco 148
 Cabrera Jacinto 310
 Cabrera María 141
 Cabrera Tomasa de Yufra 187
 Cadica Lorenza 56
 Caldera Francisco de Paula 74
 Calderón Francisco 70
 Campos Francisco 143
 Camus Inés de Lucero 163
 Camus Jerónimo 79
 Camus Miguel 79
 Camus Pascual 170
 Camus Ventura y otros 79
 Camus Ventura 79
 Canales Rufina de Vega 166
 Canto Anacleto 60-79-114
 Canto Bruno 80
 Canto Diego 80
 Canto Domingo y otros 157
 Canto Francisca 91
 Canto Francisco Javier 157
 Canto Ignacia de Ossorio 66
 Canto Juan 80
 Canto Manuel 66-67-81-91
 Canto Margarita de Ibáñez 131
 Canto Pedro 66
 Canto Rosa de Higuera 76
 Canto Tomás 157
 Cárdenas Marcos 52
 Carmona José 35-114
 Carvajal Tades de Arancibia 75

Caruz Cosme 182
 Carvallo Santos 56-309
 Castillo Manuel 19
 Castillo Juan Ubaldo 144
 Castro Andrés 158
 Castro Balbino 403
 Castro Bernardo de Anglade 59
 Castro Bernardo 201
 Castro José 35-36
 Castro Magdalena de Navarro 186
 Castro Manuel 162
 Castro María Santos de Lepe 140
 Castro Pedro 80-95-104
 Castro Rosa 131
 Castro Rosa de Toledo 401
 Cataldo Agustina de Lobo 311
 Cataldo Cipriano 205
 Cataldo Juana de Vargas 29
 Cataldo Mariana 205
 Cataldo Matías 20
 Cataldo Rosario de Valdés 178
 Cataldo Tomás 205
 Celedón Bernardo 51
 Cermeletti Marcos 64
 Cerna Juana 17
 Cifuentes Rosa 33
 Collarte Asencio 23-24
 Collarte Bernardo 23-24
 Collarte María y otros 23-24
 Collarte Tomasa de Viveros 10
 Compañía de Jesús 115-116-129-130
 Convento de Nuestra Señora de las Mercedes 121-
 122-135-136-191
 Convento de Santo Domingo 39-40-53-54
 Contreras Agustín 184
 Contreras Francisco 200-201
 Contreras Gracia y otras 184
 Contreras María 168

Contreras Mariano 143
 Córdova Antonio 137-138
 Córdova Dionisio 36
 Cornejo Agustín 154
 Cortés Francisca de Herrera 140
 Covarrubias Petronila de Muñoz 189
 Cuevas José Antonio 139

Chaparro Felipe 43-104
 Chávez Mónica de Escobar 59
 Chávez Ricardo 59
 Chena Carmen 88
 Chena Martín 88

Díaz Basilio 180
 Díaz Herrera José 49-99
 Díaz Juana 196
 Díaz Lorenzo 176
 Díaz Magdalena de Hereña 101
 Díaz Teodoro 35
 Díaz Montero Manuel 173
 Donoso Pablo 150
 Durán Antonio 96
 Durán José 188
 Durán Juana de Zamora 175
 Durán Pedro 173
 Durán Rufina de Muñoz 180
 Durán Ventura 160

Echeverría José Antonio 50-113
 Echeverría Juan Antonio 113
 Elgueta María Inés de Zubicueta 65
 Elgueta Petronila de Chávez
 Escandón Isabel 189
 Escobar Francisco 59

Escobar Jerónimo 13
 Escobar Tomasa Josefa 125
 Escudero Laureano 171
 Espejo Isidora 149
 Espejo Ramón 111
 Espinoza Clara de Viveros 172
 Espinoza Pedro José 141
 Espinoza Juan Agustín 112
 Espinoza Rosa de Villalón 111
 Estay Antonio 22
 Estay Matea 22

Fajardo Juan 107
 Fajardo María de Ahumada 149
 Fajardo Pedro 202
 Febre Francisca Leone 191- y otra 192
 Fernández José 404
 Fernández Josefa de Robles 405
 Fernández Juan Francisco Regis y otros 404-65
 Fernández Manuel 108
 Fernández María 52
 Figueredo Torcuato 119-133-134
 Figueredo Mercedes de Rodríguez 175
 Figueroa Andrés 27 n.u.
 Figueroa Antonia 109
 Figueroa María Antonia 123
 Figueroa María de Moreno 9
 Figueroa Petronila de Gatica 161
 Figueroa Pascual 141
 Figueroa Petronila de Gatica 161
 Frías Domingo 307
 Fuente Mateo Ignacio 102-117-131

Gacitúa Domingo José 120
 Gacitúa Francisco 47
 Gacitúa Julián 120

Gaete Félix 168-182-189
 Gaete Tomás 165
 Galdames Antonia de Muñoz 126
 Galdames Bartola 25
 Galdames Cruz 100
 Galdames José 6
 Galdames Juana de Guevara 147
 Galdós Catalina de Núñez 160
 Galves José 149
 Gamboa Andrés 105
 Gamboa Bernarda de Losada 105
 Ganoza Antonia de Marcoleta 96
 Ganoza Diego 201
 Ganoza Juan 91
 Gárate Gabino 141-143
 Garay Antonio 171
 Garcés Fernando 170
 Garcés Juan Francisco Regis 170
 Garcés Leonarda de Ibacache 185
 Garcés Pedro 170
 García Gervasio 152
 García José 152
 García Simón 162-163
 Gatica Miguel 161
 Gayón de Celis María 37
 Godoy Juan José 100
 Goicoechea Francisco Javier 185
 Goicoechea Gregorio Javier 117
 Goicoechea Ignacio Ramón 117
 González Gregorio 127
 González Lorenzo 106-114-119-133-134
 González María 45
 González Pascual 46
 González Tadea 46
 Guerrero María de Durán 160
 Guevara Andrea 163
 Guevara Andrea de García 162
 Guevara Dionisio 147-161

Henríquez Francisco Javier 75
 Henríquez Josefa de Álvarez 18
 Henríquez Juan 155-156
 Henríquez Manuel 22
 Henríquez Micaela y otros 112-156
 Hereña Francisco 101
 Hernández Juana de Moreno 204
 Hervies Antonio 96
 Herrera Basilio 60
 Herrera José Bonifacio 49
 Herrera Juan 154
 Herrera Justo 140
 Herrera Miguel 155
 Herrera Nieves de Tapia 74
 Herrera Vicente 31-32
 Hidalgo Josefa de Blanco 85
 Higuera Manuel 76
 Honorato Miguel 106
 Honorato Juan 146

Ibacache Dolores 185
 Ibacache José 185
 Ibacache Juan 131-185
 Ibáñez Juan 131
 Ibáñez Miguel 131-188
 Ibarra Petronila de Castillo 144

Jara Esteban 5-6
 Jara José 30
 Jarabrán Diego 191
 Jáuregui Damián 7
 Jelves Antonio 149
 Jelves Juana y otro 149
 Jiménez Diego 142
 Jiménez Eugenio y otros 86-142
 Jiménez Felipe 25

Jiménez Francisco Javier 142
 Jiménez José Angelo 51
 Jiménez Juan 25
 Jiménez Juan Eugenio 86
 Jiménez Pedro José 36
 Jiménez María 142-189
 Jiménez Paulina de Álvarez 142
 Jiménez Pedro 75
 Juárez Miguel 10

Lahon Felipe 25
 Landa Antonia de Velásquez 18
 Landa Francisco 115
 Landa Juan José 18-22
 Lara Tránsito 303
 Lecaros Alejo 119-133-134
 Leiva Josefa 60
 Leiva Luisa de Caballero 57
 Lepe Gregorio 140
 Lepe Manuel y otro 140-152
 Lobo Juan Antonio 311
 López Andrés 200
 López Antonio 33
 López Esteban 138
 López Hilario y otro 140
 López Ignacio 151
 López José 151
 López María 106
 López María Mercedes de Muñoz 216
 López Matías 138
 López Melchor 191
 López Pablo 11
 López Pedro 189
 López Ramón 169-170
 López Rosa de Contreras 184
 López Tomás 312
 Losada Antonio 195

Luco Bernardo 174-188
 Luco Ignacio 174-188
 Luco José Antonio 43-101-102
 Luco Juan José 105
 Luco Manuel 105-106-144-200-205
 Lucero Mercedes de Montenegro 19
 Lucero Pedro Nolasco 163
 Lucero Rosa de Villarroel 98

Madariaga Josefa 182
 Malbrán Pedro 214
 Mansilla José 68-82
 Mansilla Margarita de González 127
 Manterola Antonia 75
 Marcoleta Bernardo 145
 Marcoleta Pedro 96
 Marchán Úrsula de Hervias 96
 Márquez Lorenzo 70
 Martínez Agustina de Acevedo 76
 Mena Cirilo 71
 Mena Francisco y otros 6
 Mena María del Carmen Jara 5-6
 Mena Marcos 4-6
 Mena Matías 5-6
 Meneses Isabel 96
 Meneses María del Carmen 200
 Meneses Pedro 96
 Meneses Tomasa de Silva 124
 Mesa Bartolomé 126
 Mesa José y otro 126
 Mesa María 311
 Mesa María Josefa 74
 Miranda Josefa 74
 Molina Andrés 163
 Molina Manuel 128
 Montenegro José 19
 Montenegro Lorenza 68-82

Montenegro María 83-84
 Montenero Martín 83-84
 Montenegro Petronila de Traslaviña 69-70
 Montenegro Simón 2
 Montesinos Domingo 109 s.u.
 Morales Carlos José 157
 Morales Dolores 154
 Morales Joaquín 110
 Morales Juan Antonio 49
 Morales María 169
 Morales Pedro Ignacio 184
 Morandé José 200
 Moreno Agustín 204
 Moreno Alejandro 408
 Moreno Francisco 9-148
 Moreno José Antonio 44
 Moreno Salvadora 148
 Muñoz Casimira de Jiménez 25
 Muñoz Diego 25
 Muñoz Joaquín
 Muñoz José 138-189
 Muñoz José María 180
 Muñoz Juan Bautista 118
 Muñoz Margarita de Vargas 25
 Muñoz María 25
 Muñoz Pedro 216
 Muñoz Soriano 28
 Mura Agustín 144

Naranjarí Antonio 408
 Naranjarí Francisca de Sepúlveda 154
 Naranjarí Prudencia 41
 Navarro Francisco 186
 Navarro Manuel 128
 Negrete Alonso 20
 Negrete Manuel 109
 Negrete Manuela 109-305 s.u.

Negrete Pedro 109
Negrete Úrsula 123
Nieto Eugenio 100
Nieto María Isabel de Ramírez 100
Nieto Silvestre 100
Noriega Bernabé 401
Núñez Cecilia 160
Núñez Joaquina de Muñoz 16
Núñez José 160
Núñez Luisa de Ibacache 185
Núñez Petronila 15

Olavarría Antonia de Ahumada 186
Olavarría Diego 99-100-126
Olavarría Isabel de Pandolfo 51
Olavarría Teresa de Nieto 100
Olguín Victoria 163
Oliva Antonio 144-171
Oliva Manuel 128
Oliva Martín 128
Oliva Teresa de Olivares 128
Olivares Alejandro 61-194-197-198
Olivares Juan José 128
Olivares Manuela de Chaparro 104
Olivares Nicolás 210
Olivares Pedro 61-194-197-198
Olivares Pedro José 77-211
Olivares Petronila 62
Olivares Rafaela de Navarro 128
Olivares Tránsito 154
Olivos Gertrudis de Salinas 60
Ortiz Pablo 8
Ortiz María 189-190
Ossorio Blas 65-66-80-401
Ossorio Isidoro 91
Ossorio Manuela de Rivero 159
Oteíza Josefa de Olivares 77

Oyaneder Gregorio 98
Oyaneder Manuel 23-24-98

Palacios Joaquín 92
Pandolfo Angelo 51
Paredes Manuela 65
Parroquia de San Felipe 44-63-64-77-78
Pasarín Antonia de Jiménez 86
Pasarín Francisca Javiera y otra 37-38
Pasarín José 37-38
Pastene Candelaria de Oyaneder 98
Peña y Lillo Alonso 158-170
Peña y Lillo Diego 5-187
Peña y Lillo Petronila 141-143-158
Pérez Andrés 145
Pérez Antonio 119-133-134-150
Pischi Antonio 101-173
Pinto Salvador 118
Piña Nicolasa de Sandoval 55
Pizarro Antonio 192
Pizarro Fernando 189
Pizarro Justo 25
Ponce María del Carmen 25
Ponce Rosario de Fernández 168
Ponce Santos y otras 168
Ponte Clara 175
Portus José María 159
Portus Juan José 30
Portus María de Traslaviña 63
Pozo José Antonio 125
Prado José Antonio 16
Prado Mariano 141
Puente Manuel de la 52-115-173
Puente Pedro de la 115

Quijada Josefa 2
Quijada Juana 87

Quijada Manuela de Saavedra 219

Quirós Josefa de Fernández 404

Ramírez Agustín 181

Ramírez Atanasia de Muñoz 118

Ramírez Ignacio 132

Ramírez Javiera de Pinto 118

Ramírez de Sandoval José 103

Ramírez Juan Antonio 113

Ramírez Juana de Amuchástegui 104

Ramírez Manuel 132

Ramírez Mercedes de Rojas 103

Ramírez Petronila de Canto 81-91

Ramos Francisca de Borja 25

Reina Nicolasa 205

Riera Simón y otro 177

Ríos Luis 176

Rivas Josefa de Garcés 170

Rivera Miguel 43-44

Rivero José 159

Riveros Juana de López 138

Robles Francisco de Borja 16

Robles Juan 405

Rodríguez Asencio 175

Rodríguez Eugenio 149

Rodríguez María de Saldívar 200

Rodríguez Manuel 95-107

Rodríguez Margarita de Villarroel 99

Rodríguez Mercedes 177

Rojas Antonio 161

Rojas Bernarda 127

Rojas Cristina de Ríos 176

Rojas Esteban 96

Rojas Fernando 103

Rojas Francisca 146

Rojas Josefa y otras 127

Rojas María 88

Rojas María de Mesa 126

Rojas María de Salinas 127

Rojas Mercedes de Campos 143

Rojas Pedro Antonio 143

Rojas Pedro José 143

Rojas Pedro Nolasco 143

Rojas Petronila de Contreras 143

Rojas Victoria de Herrera 155

Rojo de Rivera Agustina 43

Rozas Agustín 114

Rozas Rafael 114

Ruiz José Antonio 120

Saá Catalina 108

Saá Josefa de Fernández 108

Saavedra Esteban 141

Saavedra Ignacio 219

Saldívar Alejo 200

Saldívar Nicolás 401

Saldívar Pascuala 200

Salgado Victoria de Rivera 44

Salinas Bernardina

Salinas Bernardo 131-150

Salinas Cirilo 71

Salinas José 60

Salinas Joaquín 131

Salinas Juan 124

Salinas Juana de Rojas 127

Salinas Margarita 21

Salinas Margarita de Henríquez 22

Salinas Pedro 33-34-60

Salinas Petronila de Sepúlveda 153

Salinas Tomasa de Caballero 34

Salinas Vicente 22-60

Sánchez Bustillo Fernando 139

Sandoval Manuel 55

Santibáñez María de Soto 91-92

- Santiller Juan 132-138
 Segovia José 152
 Segovia Juana 139
 Segovia Juana de Alvear 138
 Segovia María de Lepe 152
 Segovia María de Zumarán 47
 Segovia Matías 152
 Segovia Micaela de López 33
 Segura Cipriano 196
 Segura Mauricia de Segovia 152
 Sepúlveda José 153
 Sepúlveda Josefa de Herrera y Cornejo 154
 Sepúlveda Julián 154
 Sepúlveda Justo y otro 154
 Sepúlveda Lorenzo 154
 Sepúlveda Manuel 167
 Sepúlveda Melchor 137
 Silva Agustín 150
 Silva Antonio
 Silva Francisca de Vargas 36
 Silva Gaspar 26
 Silva José 144
 Silva Josefa de Díaz 35
 Silva Nicolasa 149
 Silva Prudencia de Pérez 119-133-134-150
 Silva Úrsula 123
 Sirena Petronila 165
 Solís Petronila 127
 Soto Francisca Javiera 92
 Soto Francisco Javier 91-92
 Soto María Dolores de Palacios 92
 Soto Micaela de Apeolaza 91
 Soto Teresa 161
 Suárez Cristobalina de Salinas 21
 Suárez María de Collarte 23-24
 Suárez Ignacia de Mena 5-6
 Suazo Josefa de López 312
 Tapia Juan Esteban 74
 Tapia Julián y otros 74
 Teseira María de Araya 87
 Tocornal José María 178
 Toledo Hilario 401
 Toro Baltasara 206
 Toro Francisca de Zumarán 47
 Toro Francisco Javier 175
 Toro María de los Santos 19
 Toro Pabla 46
 Torres Josefa de Fajardo 202
 Torres Juan Antonio 49
 Torres Juana 107-213
 Torres Micaela de Canto 157
 Torres Pedro 104
 Traslaviña Calixto 69-70
 Traslaviña José Ignacio 63
 Traslaviña Margarita 56
 Traslaviña María 84
 Ugarte Alejo 71
 Ulloa María de Vergara 168
 Urbina Josefa 408
 Urbina Pascual 408
 Urbina Santiago 408
 Ureta Bartolomé 148
 Ureta Jerónimo de Gamboa 105
 Urrea Ignacia de Piachi 43-101-173
 Urrutia Carmen de Ayala 114
 Valderrama Josefa de Alzamora 93-94-95-107
 Valdés Jacinto 178
 Valdés Juan Esteban 178
 Valdés Mercedes y otros 178
 Valdivia Isabel de Hufra 187
 Valdovinos Gregoria de Velásquez 10-106

Valenzuela Juana 147
 Valenzuela María de Montenegro 83-84
 Varas Isabel 73
 Varas Manuel 162
 Varas Pedro 44
 Vargas Alejo 36
 Vargas Antonio 58
 Vargas Gertrudis
 Vargas Josefa y otra 36
 Vargas Luis 58
 Vargas Pablo 29
 Vargas Petronila 36
 Vargas Rosario 25
 Vargas Victoriana de Córdova 36
 Vargas Machuca Matías 33
 Vega Asencio 166
 Vega Isabel de Meneses 96
 Vega Simón 166
 Velásquez Agustín 10-106
 Velásquez Francisca de González 114
 Velásquez Francisco 10
 Velásquez Pedro José 18
 Vélez Francisca 18
 Vélez Juana 18-49
 Vélez Juana de Morales 49
 Vera María de Malbrán 214
 Vergara Cayetano y otros 168
 Vergara José Antonio 165
 Vergara Pascuala de Cataldo 20
 Vergara Rosa 33
 Vicencio Justo 141
 Videla Santiago 144
 Villalobos Pedro 180
 Villalón Juan 111

Villar Juan del 117-201
 Villar José 202
 Villarroel Jacinto 125-126
 Villarroel Juan 97-152-306-307
 Villarroel Juana de Olavarría 99-100
 Villarroel Melchor 98
 Villarroel Pascuala de Arredondo 306-307
 Villarroel Pedro José 99
 Villarroel Nolasco 306-307
 Viveros Francisco 172
 Viveros Miguel 10
 Viveros Nicolasa 66
 Viveros Rosa 65

Xires María Josefa 138

Yufra Micaela y otros 187
 Yufra Pedro 187-196
 Yufra Santiago 187

Zamora Antonio 204
 Zamora Francisco 17
 Zamora Hilario 204
 Zamora José 175
 Zárate Gabino 143
 Zarraguín Pedro 5
 Zelaya Josefá de Quijada 73
 Zumarán Manuel 47
 Zumarán Martín y otros 47
 Zumarán Pedro 47
 Zumarán Dionisio 203
 Zúñiga Juana María y otras 20

SAN FELIPE

Repartición de solares
de la Villa de San Felipe,
El Real, en su fundación
(Año 1740) —

Carta St. Miguel o Repartimiento de Aguas (Vértice)

400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413
Cañada San Rafael (Chacabuco)													
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
Santa Rosa (O'Higgins)													
29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42
43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56
San Juan Bautista (Sto. Domingo)													
57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70
71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84
San Felipe (Prat)													
85	86	87	88	89	90		91	92	93	94	95	96	
97	98	99	100	101	102		103	104	105	106	107	108	
Merced													
109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122
123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136
San Ignacio (Freire)													
137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150
151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164
San Juan (San Martín)													
165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178
179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192
Cañada San Bartolomé (Delicias)													
193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206
207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220



CHILENA